

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2021



Banco de Tierra del Fuego



Ejercicio N° 41 iniciado el 1° de enero de 2021

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: Banco Provincia de Tierra del Fuego

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



**MEMORIA DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONTENIDO

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
B. EL BANCO	8
D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS	11
F. SISTEMAS	13
G. RECURSOS HUMANOS	14
H. ADMINISTRACION	16
I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.	16
J. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	22
K. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2022	23

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

En 2021 la economía mundial transitó su segundo año consecutivo sumergida en una crisis sanitaria de alcance global, tras sucesivas olas de contagio y la emergencia de nuevas variantes del virus SARS-CoV-2 en las principales áreas geográficas del mundo. No obstante, gracias a los avances en los planes de vacunación y la experiencia adquirida en el manejo de la pandemia, tuvo lugar un proceso de recuperación de la actividad que, todo indica, logró revertir con creces la caída abrupta de 2020.

Conforme a lo que indica el Fondo Monetario Internacional en la Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial del mes de enero de 2022, la actividad mundial habría crecido 5,9% interanual en 2021, por encima de la baja registrada en 2020 (3,1% interanual) y de lo que se esperaba para el año hacia el cierre de 2020 (según las previsiones del Organismo en enero 2021, se proyectaba que la recuperación mundial alcanzara en el año el 5,1%). Si bien a excepción de la Unión Europea la mayoría de las principales economías del mundo presentaron una trayectoria similar, en América Latina y el Caribe la recuperación fue menos pronunciada, producto de trayectorias relativamente más débiles en los principales países de la región. Argentina, en particular, logró recuperar todo el terreno perdido en 2020.

En la mayoría de las economías del mundo la recuperación de la actividad fue acompañada por un proceso de aceleración inflacionaria. A modo de ejemplo, pueden citarse los casos de Estados Unidos, donde el avance anual de los precios al consumidor en diciembre de 2021 (7%) fue el más alto en casi 40 años; Alemania (5,7%), que presentó el mayor guarismo desde al menos el año 1996 y Brasil, que con una tasa de inflación del 10% interanual prácticamente igualó el registro alcanzado en 2015, tras la devaluación del real.

De acuerdo con el Organismo, varios factores explican el fenómeno. En primer lugar, se destaca la suba en el precio internacional del petróleo (y otros combustibles como el gas), que más que se duplicó en 2021. Ello encareció el precio de la energía e impulsó la inflación tanto directa como indirectamente, al encarecer los costos de producción de otros bienes y servicios y la logística. En segundo lugar, el alza en el precio internacional de los *commodities* agropecuarios¹, que alimentó la inflación por la vía de la suba en el costo de los alimentos. En tercer lugar, los problemas en las cadenas de suministros globales, lo que ha encarecido el acceso a bienes importados. Por último, un crecimiento acelerado de la demanda en mercados donde la oferta aún no ha logrado reacomodarse al nuevo escenario y tensiones salariales al alza, que afectaron principalmente a Estados Unidos hacia el cierre del año.

Ante este escenario, se espera que las principales potencias económicas empiecen este año a endurecer su política monetaria. Al respecto, la Reserva Federal de Estados Unidos ya comenzó

¹ Los precios promedio de la soja, el maíz y el trigo subieron en el año 43%, 57% y 42%, respectivamente, medidos en dólares corrientes.

a acelerar el *tapering* y prevé que la tasa de referencia del país suba a lo largo del año 2022 hasta alcanzar el 0,75%-2%, mientras que el Banco Central Europeo anunció que a fines del primer trimestre de 2022 culminará su programa de compra de deuda. No obstante, el FMI estima que la inflación elevada persistirá en 2022, dado que se espera que las perturbaciones en los costos se mantengan este año y comiencen a ceder hacia 2023. Se suma, además, el impacto sobre el precio internacional de la energía y los *commodities* agropecuarios del conflicto bélico recientemente desatado.

En función de esto, se vislumbra para 2022 un menor ritmo de actividad global y condiciones financieras internacionales menos favorables para las naciones en desarrollo, producto del encarecimiento del acceso al financiamiento internacional y presiones cambiaria. Esto probablemente pueda provocar ciertas tensiones financieras y fiscales en aquellos países con mayor exposición al endeudamiento.

Contexto Nacional

En el plano nacional, el año 2021 dejó como saldo positivo una recuperación del Producto Bruto Interno del orden del 10%, que logró revertir la totalidad de la baja registrada en 2020 a raíz de la irrupción de la pandemia de COVID-19 (9,9%) y una tendencia recesiva de la actividad general que acumulaba ya tres años, dejando además para 2022 un arrastre positivo del orden del 3%. Gracias a ello, la tasa de desocupación abierta se redujo al 8,3% en el tercer trimestre del año, con un recorte de 3,5 puntos respecto del mismo período de 2020 y de 1,5 puntos frente al julio-septiembre de 2019.

La recomposición del consumo privado y de la inversión fueron los principales impulsores de la recuperación. Con variaciones promedio del 9,8% y del 41,9% interanual en los primeros tres trimestres del año sumaron más de 13 puntos al desempeño de la actividad, los cuales fueron en parte compensados por el consecuente crecimiento de las importaciones (avanzaron 21,8% interanual medidas en pesos constantes). Tres factores principales operaron detrás de esta dinámica. Por un lado, el avance de la campaña de vacunación, que permitió retomar paulatinamente los niveles de circulación a pesar de la aparición de nuevos rebrotes. Por el otro, la recuperación de la masa salarial que trajo aparejada la recomposición de los niveles de empleo y de salarios reales, principalmente hacia la segunda parte del año. Por último, el mayor dinamismo de la inversión pública luego del *parate* obligado de 2020: los gastos de capital del Sector Público Nacional crecieron 65,3% interanual en términos reales en el año y, medidos en términos del PBI (2,1%), se situaron en línea con el último mejor registro, correspondiente al año 2017.

En materia de precios, por su parte, 2021 cerró con una tasa de inflación interanual del 50,9% en el mes de diciembre, dando cuenta de un incremento de 14,8 puntos frente al atípico 2020. Cuatro rubros se destacaron como los de mayor incidencia, y explicaron en conjunto el 63% de la variación acumulada por el Índice de Precios al Consumidor: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, que con una variación en línea con el nivel general (50,3%) aportó alrededor de 13,5 puntos porcentuales a la tasa de inflación anual producto de su mayor peso relativo dentro de

la canasta de consumo de los hogares; Prendas de Vestir y Calzado y Transporte, que tras experimentar alzas del 64,6% y 57,6% interanual, sumaron 6,4 y 6,3 puntos, respectivamente; y Restaurantes y Hoteles, que con una suba del 65,4% aportó otros seis puntos porcentuales al alza de los precios.

En el plano fiscal, el cese paulatino de las restricciones a la movilidad que obligó a imponer la crisis sanitaria, junto con la disponibilidad de fuentes de ingreso extraordinarias, la recuperación de la actividad y la mejora en el precio de la canasta exportadora del país permitieron recomponer las cuentas públicas. El Sector Público Nacional culminó 2021 con un déficit primario equivalente al 2,2% del PBI, que neto del ingreso de los Derechos Especiales de Giro (DEG) otorgados por el FMI en septiembre de 2021 ascendió a 3,2 puntos del PBI. No obstante, producto de la atención de servicios de deuda por \$ 684.214 millones, el déficit financiero neto de DEG ascendió al 4,7% del PBI.

La reducción de más de tres puntos del déficit primario frente al resultado de 2020² fue posible gracias a la recuperación de los ingresos primarios, que contabilizando los recursos extraordinarios por DEG y el Aporte Solidario crecieron en el año 23,1% interanual en términos reales, con más del 60% de la mejora explicada por el incremento de la recaudación tributaria. También ayudó que los gastos prácticamente se mantuvieron constantes una vez descontado el efecto de la inflación, dando cuenta de una contracción del 2,7% interanual en los de tipo corriente producto de la caída del gasto COVID-19 y un incremento del 56,2% interanual en las erogaciones de capital.

En el frente externo, la mejora en los precios internacionales de los *commodities* agropecuarios, en conjunto con la recuperación del PBI de los principales socios comerciales, trajo como resultado un superávit de balanza comercial de bienes de USD 14.750 millones (+USD 2.220 millones respecto al resultado del año 2020). El guarismo da cuenta de ventas de mercancías al resto del mundo por USD 77.935 millones -cifra récord en los últimos nueve años que representó un incremento del 42% interanual en valores- y compras que, al compás de la expansión de la actividad y el crecimiento de los precios, se alzaron 49% respecto de 2020, totalizando USD 63.185 millones.

No obstante, producto del crecimiento del déficit en la balanza comercial de servicios y, principalmente, de la necesidad de atender intereses de deuda en dólares, la cuenta corriente cambiaria cerró el año 2021 con un superávit de sólo USD 5.577 millones. Ello, sumado a que la cuenta capital y financiera arrojó un déficit de USD 5.684 millones -producto principalmente de la cancelación de deuda por casi USD 5.000 millones-, imposibilitó la acumulación de reservas internacionales, lo que implicó cerrar el año 2021 con un stock bruto inferior a los USD 40.000 millones de los cuales alrededor de USD 12.000 millones se corresponden con encajes.

En un contexto signado por un calendario de vencimientos de deuda en moneda extranjera con Organismos y privados del orden de los USD 19.900 millones para 2022, estos resultados ponen

² Neto de los ingresos extraordinarios por DEG.

de manifiesto la relevancia de refinanciar la deuda con el Fondo Monetario Internacional, tal como fue anunciado.

En el año 2020, el Gobierno Nacional asumió como uno de sus principales objetivos de gobierno encauzar los compromisos de deuda pública dentro de un sendero de sostenibilidad. En virtud de ello, diseñó una estrategia basada en tres pilares. En primer lugar, la paulatina recuperación y profundización del mercado de deuda en moneda local, sensiblemente dañado luego de que el *reperfilamiento* de la deuda a corto plazo dispuesto en agosto de 2019 alcanzara incluso a los títulos denominados en pesos. En segundo lugar, la restructuración de deuda pública en moneda extranjera contraída con el sector privado, proceso concluido en el segundo semestre de 2020 tras el acuerdo alcanzado con tenedores de deuda bajo legislación extranjera, cuyas condiciones se extendieron luego a los tenedores de títulos en moneda extranjera bajo legislación local. Por último, la refinanciación de la deuda por USD 45.000 millones contraída con el Fondo Monetario Internacional mediante el acuerdo *stand-by* aprobado en junio de 2018, cuyo calendario de repago estaba estipulado para el período 2021-2024.

Cumplidos los dos primeros objetivos, y de conformidad con lo anunciado recientemente por las partes, se espera que antes del cierre del primer trimestre del año 2022 el país acceda a un nuevo programa de financiamiento a diez años con el Organismo, lo que implicaría un nuevo calendario de vencimientos de capital cuyo repago iniciaría hacia 2026.

En materia de desempeño del sistema financiero, cabe resaltar que durante 2021 este desarrolló su operatoria con niveles adecuados de cobertura de liquidez, solvencia y previsionamiento; todo ello en un contexto donde las actividades de intermediación financiera tendieron a normalizarse tras la irrupción de la pandemia. Medido en términos reales y respecto del año 2020, el saldo de financiaciones en pesos otorgadas al sector privado se mantuvo a la baja entre los meses de abril y noviembre, afectado en buena medida por las elevadas bases de comparación (en la comparación mensual comenzó a exhibir signos de mejora desde mediados de 2021). Por su parte, el stock de depósitos en moneda nacional del sector privado creció en noviembre de 2021 4,3% interanual en términos reales, como consecuencia de avances del 7,3% interanual en los depósitos a plazo y del 2,5% interanual en aquellos a la vista (en la comparación mensual mantuvieron una tendencia al alza a partir del mes de mayo).

Respecto de los niveles de liquidez, en el último Informe Sobre Bancos publicado por el Banco Central de la República Argentina, la autoridad monetaria informó que en el promedio de los primeros once meses de 2021 los activos líquidos en sentido amplio del sistema financiero representaron el 67% de los depósitos (+2,1 puntos porcentuales en relación al mismo período de 2020); a la vez que indicó que el grupo de entidades obligadas a cumplir con las recomendaciones de Basilea en materia de liquidez continúa exhibiendo ratios muy por encima del mínimo exigido.

Del mismo modo, diversos indicadores dan cuenta de que la solvencia del sistema continúa holgada. Entre estos se cuentan, entre otros, una integración de capital que alcanzó en noviembre de 2021 al 25,7% de los activos ponderados por riesgo -cifra que se encuentra bien

por encima del promedio de los últimos años (16,4% para 2013-2020)- y una posición excedente de capital que superó hacia el cierre del año en más de dos veces el mínimo exigido.

En lo que respecta a la morosidad, entre los meses de marzo y agosto de 2021 se observó una tendencia al alza en los ratios del sistema. No obstante, cabe aclarar que ello se encuentra en buena medida asociado al desarme de las medidas de asistencia en la pandemia dispuestas al respecto, como así también que los indicadores volvieron a mostrar signos de mejora hacia el cierre del año y que las previsiones del sistema siguieron manteniéndose a lo largo de todo el año por encima del monto de la cartera irregular.

Para finalizar, cabe destacar que todo ello tuvo lugar en un contexto donde si bien el resultado devengado del sector medido en pesos constante fue positivo, los indicadores de rentabilidad para el acumulado de los primeros once meses del año tendieron a la baja en la comparación con el mismo período de 2020 (-1,1 puntos porcentuales el ROA y -7,9 puntos porcentuales el ROE en sus versiones anualizadas). Según lo informado por la autoridad monetaria, ello se explica, principalmente, por mayores pérdidas monetarias producto de la exposición a la inflación, el incremento en el costo del fondeo en moneda nacional y menores ingresos por intereses en igual denominación.

Contexto Provincial

El avance del plan de vacunación a nivel nacional y provincial permitió en 2021 ir levantando poco a poco las restricciones a la actividad económica y a la movilidad de la población que obligó a imponer la crisis sanitaria. Gracias a ello, y al sostenimiento y la readaptación al nuevo contexto sanitario de las distintas políticas fiscales provinciales diseñadas para sostener y fortalecer el entramado productivo y socioeconómico durante la pandemia –entre estas se destaca particularmente el Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO) puesto en marcha por la provincia, donde el Banco jugó un rol protagónico-, en 2021 la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur pudo recomponer buena parte de los niveles de actividad perdidos a raíz de la irrupción de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020.

En consecuencia, los principales indicadores socioeconómicos de la provincia mostraron en el año una mejora significativa frente al año anterior. En materia de empleo, la recuperación de la actividad permitió que en los primeros once meses de 2021 el empleo privado provincial formal crezca 5,4% interanual e, incluso, se sitúe 3,6% por encima del promedio registrado en los mismos meses de 2019. A noviembre de 2021, la provincia contaba con 34.500 asalariados formales, lo que implicó no sólo haber logrado una expansión del 6,2% frente al mes previo a la irrupción de la crisis sanitaria sino también haber retomado niveles de empleo privado similares a los existentes a inicios de 2019.

Gracias a ello, la tasa de desocupación³ se redujo sensiblemente: en el tercer trimestre de 2021 alcanzó el 4,8%, registrando una caída de 5,5 puntos frente al mismo período de 2019 y constituyéndose como el mejor registro de al menos el último lustro. Esta mejora en los niveles

³ El indicador refiere al aglomerado Ushuaia-Río Grande.

de empleo en la provincia, junto con la recuperación de los salarios en términos reales y el sostenimiento de las políticas provinciales y nacionales de ingresos, permitieron mejorar las condiciones de vida de la población. Ello se evidencia tanto en la caída de la tasa de pobreza⁴, que durante el primer semestre del año se redujo 3,3 puntos interanual, como en la recuperación observada en los niveles de consumo (descontando el efecto de la inflación, las ventas en supermercados de la provincia crecieron en los primeros diez meses de 2021 3,4% interanual).

Analizada desde el lado de la oferta, y al igual que ocurre en el caso nacional, la recuperación de la economía de la provincia presenta todavía ciertas heterogeneidades, propias de las restricciones que todavía impone la crisis sanitaria.

En el sector turístico, si bien se observó una fuerte recuperación frente al piso de 2020, hacia fines de 2021 la actividad todavía no lograba recuperar los niveles vigentes en 2019. Conforme a las cifras brindadas por el INDEC, la tasa de ocupación promedio de habitaciones disponibles en la provincia alcanzó en los primeros diez meses de 2021 casi el 50%, lo que representa un incremento de alrededor de 20 puntos frente al registro de los mismos meses de 2020 y, a su vez, un descenso de poco más de 6 puntos frente al mismo período de 2019. Del mismo modo, si bien se registraron sendos incrementos anuales en la cantidad de viajeros y pernoctaciones (50% y 35% interanual, respectivamente), los mismos indicadores todavía dan cuenta de bajas de poco menos del 30% frente a los primeros diez meses de 2019.

En contraposición, la producción de los principales productos electrónicos mejoró sensiblemente, logrando incluso en algunos casos registros en línea con los picos evidenciados en los últimos años. En los primeros diez meses de 2021 se produjeron en la provincia, al amparo del Régimen de Promoción Económica, más de 1 millón de equipos de aires acondicionado, 2,3 millones de televisores y 8,4 millones de teléfonos celulares. Las cifras representan mejoras interanuales del 121%, 52% y 85%, respectivamente, y los mejores registros desde 2015 para el primer caso y 2017 para el último. En la misma línea, las producciones de los principales productos plásticos y de la cadena textil-confeccionista también mejoraron frente a 2020 y, en la mayoría de los casos, en los primeros diez meses de 2021 se alcanzaron niveles de producción superiores a los del mismo período de 2019.

Por su parte, en el sector de hidrocarburos la tendencia fue heterogénea: la producción de petróleo creció casi 20% interanual en el período enero-octubre de 2021, mientras que la de gas se contrajo 5,3% y, en ambos casos, todavía se registran niveles inferiores a los del mismo período de 2019.

Finalmente, cabe destacar que en el sector de la pesca los niveles de actividad se mantuvieron en línea con los registrados en los últimos años: en 2021 se desembarcaron alrededor de 49.900 toneladas en el puerto de Ushuaia, cifra que representa incrementos del 0,5% y 0,3% frente a los años 2020 y 2019.

⁴ El indicador refiere al aglomerado Ushuaia-Río Grande.

En este marco, es viable que la recuperación económica continúe. El Banco Provincia de Tierra del Fuego (BTF) continuará acompañando esta estrategia, profundizando su rol como banco de fomento de la economía de la Provincia.

B. EL BANCO

Desde el inicio de la Pandemia, el BTF profundizó su rol como banca al servicio del sostenimiento y el desarrollo de la economía de Tierra del Fuego. Tras la irrupción de la crisis sanitaria otorgó préstamos por más de \$ 5.500 millones y \$1.320 millones en el marco del Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO), los cuales fueron fundamentales para sostener el entramado productivo de la provincia y ayudar a las familias fueguinas.

En el año 2021 el Banco continuó acompañando la recuperación de la economía de la provincia, otorgando financiamiento por más de \$2.000 millones a las familias y más de \$1.360 millones al sector productivo y comercial. Asimismo, llevó a cabo una revisión integral de su política crediticia, lo que permitió extender los plazos de financiación, reducir tasas y lanzar nuevas líneas.

Particularmente, en el segmento de individuos, se sostuvo la política de promociones para las compras con tarjetas de crédito, la cual detentó un rol clave para sostener los niveles de consumo en la provincia (en el año se realizaron compras con las tarjetas de la entidad por más de \$9.100 millones). En este sentido, durante el año se hizo especial hincapié en ampliar la suscripción de convenios con comercios que refuercen los lazos de reciprocidad entre estos y el BTF, en profundizar las promociones en aquellos sectores con mayor capacidad para dinamizar la economía local y en el desarrollo de campañas en fechas específicas. Asimismo, se relanzó el programa de beneficios *BTF Más*, con una actualización constante del catálogo, la incorporación de más y mejores productos y la autogestión online por parte de los clientes. En paralelo, se puso a disposición de las familias fueguinas una línea de crédito específica para financiar el acceso a la red de gas natural en hasta 48 cuotas y con una tasa del 25%, subsidiada por la provincia.

En el segmento de banca empresas los esfuerzos del año estuvieron enfocados extender los plazos de las líneas de financiamiento propias y en seguir ofreciendo las tasas más bajas del mercado. Asimismo, se mantuvo el trabajo mancomunado con los Estados Provincial y Nacional, lo que le permitió al BTF contar con una oferta de créditos con tasas subsidiadas que faciliten el acceso al financiamiento a las empresas de la provincia. En este marco, y en línea con el enfoque de las políticas nacionales y provinciales, desde el BTF se hizo especial foco en contar con líneas especiales para los sectores más afectados por la pandemia. Por ello se lanzó, en conjunto con la provincia, una línea de financiamiento específica para permitir la renovación de unidades destinadas al transporte de pasajeros, con una tasa del 15% y un plazo de hasta 60 meses.

Concomitantemente, durante el año 2021 se realizaron reformas edilicias en todas las sucursales que permitieron mejorar la experiencia de atención al cliente, a la vez que se continuó con los procesos de mejoría de sus canales electrónicos, ampliando y actualizando su parque de cajeros automáticos y sumando más operaciones a todas sus plataformas. Gracias a ello, tuvo lugar un crecimiento del 14% en la cantidad de operaciones realizadas online y del 20% en los usuarios que utilizan *BTF App*, superando los 30.000 mensuales. Asimismo, se inició el proceso para que a partir de 2022 pueda comenzarse la migración de las tarjetas de débito de la entidad a la nueva tecnología *contactless*, lo que dotará de mayor seguridad y velocidad a las operaciones.

C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio permitieron mantener un saldo total de préstamos al cierre 2021 de 9.290 millones de pesos, manteniendo la calidad crediticia de la cartera en niveles aceptables concordante con ratios de mercado.

- Un manejo eficiente de la posición de efectivo mínimo en pesos permitió reducir al mínimo los excedentes diarios y, al mismo tiempo, asegurar su rápida colocación a través de diversos instrumentos financieros tales como las LELIQs, los Pases Activos con el BCRA, y Títulos Públicos de corto plazo emitidos por el Gobierno Nacional. Ello permitió obtener ingresos financieros por \$ 2.636 millones durante el ejercicio.
- Continuidad de las líneas subsidiadas de acuerdo a las leyes Provincial 1312 y 1334 (PROGRESO), y otras de similares características instrumentadas por el gobierno nacional destinadas a impulsar y sostener a las Pymes en otro año complejo para la actividad económica en general.
- Continuos y nuevos avances en la gestión integral de los riesgos, no sólo en el grado de cumplimiento del marco normativo establecido por el BCRA, sino también a través de las mejoras introducidas en los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos que afronta una Entidad Financiera. En tal sentido, se cuenta entre la batería de instrumentos, con indicadores permanentes de Riesgo de Liquidez, de Tasa de interés, de Mercado, y Operacional.
- Intensificación de los esfuerzos orientados a fortalecer el consumo a través de mecanismos crediticios. Ello se reflejó en el incremento de los realizados mediante tarjetas de crédito, producto de la adecuación de límites, y de la difusión de las numerosas promociones y campañas de cuotas sin interés promovidas por el banco y de descuentos vigentes en más de 500 comercios de la Provincia.

Cabe destacar, por último, que el Banco cuenta con calificación emitida por la Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública – UNTREF siendo la última nota: “AA” con perspectiva

estable para los instrumentos Emisor Largo Plazo, y “A1+” para los instrumentos Emisor Corto Plazo lo que significa:

“Las emisiones o emisores calificados en “AA” nacional, presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad con respecto a las categorías superiores, en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

Las emisiones o emisores calificados en “A1+” nacional, implican la más sólida capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales”.

A manera de síntesis se transcribe los aspectos salientes que dan fundamento a la calificación obtenida por nuestra Entidad

“Perspectiva: la perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de la misma en el mediano y largo plazo. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada.

- *Se señala que la posición financiera del Banco se encuadra dentro de las regulaciones técnicas vigentes y conserva adecuados niveles de liquidez, capitalización y solvencia.*
- *La integración normativa de capital totalizó 55,9% de los activos ponderados por riesgo (vs 26,2% del Sistema) mientras que el excedente de capital representó 381,3% de la exigencia regulatoria, holgadamente superior a lo observado a nivel sistémico (222,0%).*
- *Muy buena posición de liquidez. Las disponibilidades de la entidad junto a la tenencia de títulos públicos e IRM cubrieron el 79,7% del pasivo total de la entidad. Con relación a los depósitos en moneda extranjera, UNTREF ACR UP señala que tanto los correspondientes al sector privado no financiero como al sector público no financiero se encuentran respaldados en un 100% por disponibilidades inmediatas en efectivo en el BTF.*
- *Muy buena calidad de activos. La cartera irregular total es de 3,26%, por debajo de la del sistema (7,52%), y exhibe muy buenos niveles de cobertura (79,05% vs 84,12% del sistema).*
- *Beneficios: En la comparación interanual, el resultado acumulado del período verificó un crecimiento i.a. de 209%. Esta dinámica resulta compatible con un aumento del margen financiero (20% i.a.) y de los ingresos netos por servicios (11% i.a.) que son parcialmente contrarrestados por la inflexibilidad a la baja de los gastos administrativos, por los cargos por incobrabilidad y, de modo más significativo, por el resultado monetario que refleja los efectos nocivos del fenómeno inflacionario sobre los activos monetarios.*

Resultados:

El resultado del ejercicio 2021 fue de \$ 567.404 miles de pesos.

Adicionalmente, y solo a título enunciativo, se enumeran medidas adoptadas para morigerar el impacto de la pandemia, algunas obligatorias y otras por decisión propia, que afectaron la rentabilidad como el Programa de crédito ATP de “Asistencia al Trabajo y a la Producción”, Créditos a monotributistas a tasa 0, imposibilidad de aumentar comisiones y en algunos casos inclusive prohibición de cobrarlas en algunos productos. Línea de Crédito de Inversión Productiva con cupo obligatorio de colocación implementada por el BCRA. Prórrogas optativas en pagos de cuotas de préstamos y/o de tarjetas de créditos. Tasas máximas para ciertas financiaci3nes como las de tarjetas de crédito y mínimas para imposiciones a plazo fijo para personas físicas etc.

Por último y dentro de la ley mencionada, se considera importante resaltar el esfuerzo conjunto llevado a cabo con la Provincia, aportando ésta recursos para subsidio de tasas de interés y el Banco líneas de crédito con rendimientos sensiblemente inferiores a los de su cartera activa, e inclusive líneas propias sin subsidio alguno, destinadas a paliar los efectos económicos de la pandemia, y todas fondeadas con recursos propios del Banco ya que, en el marco de una estrategia consensuada con las autoridades económicas de la Provincia, se decidió no proceder a la capitalización por \$ 1.000 millones es que autorizaba la mencionada Ley.

ACTIVIDAD COMERCIAL

D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS:

- En 2021 se volvió a observar un entorno complejo para el desarrollo de negocios, la demanda de crédito se vio impactada por altos niveles de inflación, sectores aun en recesión y poca previsión respecto de tipo de cambio y tasas de interés. Los esfuerzos hechos por nuestra Entidad para mantener tasas fijas y plazos amplios ayudaron a sostener actividades que, a diferencia de turismo y comercio por ejemplo, no lograron una reactivación significativa. Por lo tanto, y habiendo sectores que no lograron crecer o siquiera recuperar niveles de actividad pre pandemia, se vio una fuerte diferencia en la demanda entre las ciudades de Ushuaia y Rio Grande.
- Se mejoró y acentuó el trabajo coordinado con Ministerio de la Producción Provincial en el marco del programa PROGRESO, generando diversidad de líneas para poder llegar a todos los sectores y clientes. Apuntando también a mantener la salud de la cartera comercial de la Entidad.
- Se puso en funcionamiento un sistema de actualización de facultades de crédito que permite agilizar el proceso de otorgamiento de límites de crédito. El segmento comercial asimilable a consumo fue el que mayor cantidad de solicitudes de asistencia presentó, con montos en los términos de “otorgamiento simplificado”, confirmando la utilidad de la herramienta de mayor agilidad que mantiene el BTF desde hace mas de 7 años manteniendo ratios de mora acotados.
- Habiendo pasado la emergencia observada 2020 y ha sabiendas de haber atendido lo urgente en función de sostener la actividad económica Provincial, en 2021 se trabajo

fuertemente en aumentar la reciprocidad comercial de nuestros clientes, quienes supieron reconocer el esfuerzo de la Entidad en el año previo.

- En términos de RRHH, se consolidó un equipo que volvió a demostrar el compromiso con su trabajo, con plena presencialidad, logrando atender la creciente cantidad de clientes y operaciones sin evidenciar a priori deficiencias operativas ni observaciones crecientes de las instancias de revisión y/o auditoría.
- En definitiva, el balance del sector ha sido positivo, logrando cumplir cupos de colocación propios y de BCRA bajo condiciones de incertidumbre macroeconómica.

E. SUCURSALES Y CANALES

- La pandemia nos llevó a mejorar continuamente la oferta de préstamos por canales electrónicos, actualizando no solo los montos a los que pueden acceder nuestros clientes sino también adecuando los modelos predictivos.
- Se continúa con la colocación de préstamos personales a sola firma a tasa variable, líneas que históricamente fueron las elegidas por nuestros clientes.
- Con la finalidad de ampliar la oferta de productos, mejorar tasas, plazos y posicionarse por delante de la competencia, el BTF lanzó líneas de préstamos personales a tasa fija, las que tuvieron una muy buena aceptación por parte de nuestros clientes, por lo que concretamos al final del año la baja de tasas de dichas líneas conjuntamente con el incremento de los montos máximos prestables y de los plazos llevándolos de 36 meses a 60 y aplicando segmentación según paquete de producto.-
- Continuamos ofreciendo la operatoria de “adelanto express” la cual ha tenido muy buena aceptación y los empleados con acreditación de haberes utiliza frecuentemente.
- Continuamos en el camino de ser líderes en el mercado de tarjetas de crédito por lo que seguimos con las promociones, principalmente ofreciendo cuotas sin interés en los comercios de la provincia con los distintos paquetes que tenemos vigentes con la finalidad de siempre que es el de incentivar el consumo dentro del ámbito de la provincia, tomando como referencia los distintos rubros y fechas festivas dentro del calendario anual.-
- Continuamos llevando a cabo acciones tendientes al incentivo de la utilización de los canales electrónicos por parte de nuestros clientes.
- Actualmente todas las líneas de préstamos hipotecarios para adquisición o compra de vivienda ya sea a tasas variables o en UVA se encuentran suspendidas debido a las actuales condiciones del mercado como ser la falta de terreros, los altísimos precios de las viviendas y las tasas de interés.

- Consumo			
PERSONALES	3.754	\$	1.389.859.139
CANALES ELECTRONICOS	19.895	\$	626.900.000
Total, Cartera Consumo	23.649	\$	2.016.759.139

F. SISTEMAS

Durante el año 2021 se continuó con la ejecución de Plan Trienal de Tecnología de Sistemas 2020 – 2022, manteniendo su principal objetivo en mejorar la experiencia del cliente del BTF.

A partir de esto, se han definido, más allá de las actividades y proyectos propios del área de Sistemas, cuatro grupos de proyectos denominados estratégicos, transversales a toda la organización sobre los cuales existe un presupuesto y seguimiento específico.

Evolución Funcional e Iniciativa del Negocio

- Grupo de Proyectos Estratégicos

Durante el 2021 se continuó con el proceso de Concientización para el cambio cultural y de orientar a la entidad a la modalidad de trabajo por proyectos tendientes a la mejora de la experiencia del cliente.

Se conformó la Comisión de Seguimiento de Proyectos, encargada del monitoreo de los avances de los proyectos denominados estratégicos, y de acompañar y colaborar con los diversos equipos de gestión hasta el cumplimiento de los mismos. Durante el 2021 los proyectos monitoreados fueron los siguientes:

- Informatización de Circuitos (Procesos Operativos – Administrativos – Atención de Reclamos – Procesos de Gestión de Clientes).
- Revisión de Arquitectura Core Bancario.
- Transformación Digital (Gestor Documental & Firma Digital).
- Servicios Financieros (Implementación de un CRM).
- Actualización SOS – PLD.
- Comunicación “A” 7199 del BCRA.
- Implementación integrada del Sistema de Atención de Filas.
- Recambio del Sistema de Recaudación AFIP.

Por cada uno de ellos se ha designado un líder y equipo de trabajo, se elaboraron los Project Charter, volcados al Sistema seleccionado para la gestión de proyectos (REDMINE), y cada uno ha tenido su evolución y en algunos casos se han cumplimentado.

- Participación en las implementaciones de los siguientes módulos y servicios provistos por RED LINK:
 - Crédito Express.
 - Depósito de Efectivo por ATMs.
 - Oficios Judiciales On Line – AFIP.
 - Envío por email de Resúmenes de Cuenta.
 - Autogestión de Puntos de Tarjetas de Crédito.

- Recaudaciones AFIP – Sistema PAGAR.
- Desarrollo efectivo para la implementación de los siguientes módulos y servicios provistos por RED LINK y otras aplicaciones de Terceros:
 - Modificación del Circuito de Acreditación de Haberes de Empresas.
 - Emisión CEC.
 - Emisión de ECHEQ.
 - Depósitos Judiciales en BEE.
 - Implementación de E-Government.
 - Adaptación del módulo de IB para atención 7x24.
 - Actualización Sistema de Operaciones Sospechosas – PLD.
- Acciones orientadas hacia la mejora de la calidad de información de Clientes y experiencia de uso interna.

Normas y Auditoria

- Elaboración de propuesta del Manual para la Gestión de Proyectos y Gestión de Demanda.
- Se atendieron además dos inspecciones bajo la nueva modalidad por las secciones (2, 4 y 7) de la Com. “A” 4609.

Producción de Sistemas

- Durante el 2021, por lo que respecta a PROBATC, se avanzó con el desarrollo de cinco lotes correspondientes a procesos de la actividad diurna, los cuales se implementarán durante el primer trimestre de 2022.
- Por otra parte, el cambio de horario de atención implicó realizar adecuaciones en los procesos de negocio, y en los ingresos del personal.

Recursos Humanos

- Se renovó el servicio de consultoría para cubrir posiciones en el Departamento de Gestión de Aplicaciones de Terceros, y de los perfiles de innovación tecnológica con orientación al negocio, y del Project Manager.
- Se continuó con el proceso de incorporación de pasantes de la UNTDF con el fin de colaborar en la promoción del desarrollo de recursos locales.

G. RECURSOS HUMANOS

Al 31/12/2021 el total de la planta permanente del personal del Banco era de 307 agentes en tanto que al 31/12/2020 era de 301.

El año 2021, nos encontró mejor preparados para el escenario de Pandemia por Covid -19, para transitar la nueva normalidad que representó la actualización de políticas Sanitarias a nivel Nacional y Provincial, así como, su influencia en cómo administrar los equipos de trabajo. Pese

a estas complejidades, ratificamos que el recurso más importante de toda organización, es su capital humano, implicado en las acciones de trabajo y que la capacitación es uno de los pilares fundamentales; durante 2021 se hizo énfasis en las actividades de formación para acompañar la continuidad del negocio y la formación de manera virtual fue la herramienta que permitió que esto fuera posible.

Capacitación

En el ejercicio 2021 la Gerencia de Recursos Humanos dio soporte a las actividades y necesidades de la organización, tanto en el reclutamiento de personal como en capacitación.

Las actividades de formación y concientización se orientaron a implementar un “Máster Plan de RRHH” denominado Acciones positivas en función del tiempo (A + T), que se inició con la Encuesta de Clima Organizacional realizada con la firma internacional Great Place to Work, con alcance a todos los colaboradores del BTF. Los datos obtenidos permitieron cuantificar la cultura organizacional, determinar el compromiso de los colaboradores y el tipo de liderazgo existente. A partir de esos datos se inició el proceso de conocer los estilos comunicacionales de los integrantes de la organización y capacitar en inteligencia emocional, motivación y comunicación asertiva.

En el mismo año nuestro Directorio actualizó la Misión y los Valores del BTF, poniendo en el centro al cliente externo y definiendo el “cómo actuar” de los miembros de la organización en cinco valores: Integridad, compromiso y entusiasmo, cercanía, sustentabilidad y liderazgo. Nuestra tarea fue difundir los valores en los miembros de la organización.

Asimismo, se dio cumplimiento a las siguientes actividades obligatorias: Concientización en Seguridad Informática, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Seguros para Agentes Institorios y Seguridad e higiene en manejo de cargas y prevención del COVID 19.

El total de horas de capacitación brindadas ascendió a 3.074, y el 75% de las actividades fue realizada por profesionales propios del Banco. Se ejecutó el total de las actividades previstas y mejoraron los indicadores de participación.

Al 31/12/2021 la cantidad de personal ascendía a 325 personas, el 60% de los cuales conforman los equipos de nuestras sucursales de atención a la clientela.

Se reclutaron ocho profesionales para las áreas de RRHH, Seguridad de la Información, Organización y Métodos y Sistemas; además, como Entidad comprometida con el desarrollo profesional de la provincia de Tierra del Fuego, se concretaron tres pasantías, teniendo al 31/12/2021 una cantidad de cinco pasantes, en las siguientes áreas: Asuntos Legales, Documentación a la Clientela, Soporte de Servicios, Soporte de Aplicativos y Riesgo Operacional.

H. ADMINISTRACION

La Gerencia de Administración mantuvo una actividad normal dentro de la continuidad en el 2021 del contexto sanitario de público conocimiento. Se logró mantener, y en su caso renovar en condiciones económicas adecuadas, los contratos necesarios para el funcionamiento de la Entidad.

La gestión del gasto reflejó un ahorro de un 7% respecto del ejercicio anterior.

El Sector de Obras y Servicios realizó tareas de mantenimiento programadas, trabajos de pintura, la ampliación del lobby de la sucursal Ushuaia (con incorporación de un nuevo ATM) y de la Sucursal Kuanip, la colocación de un ATM en la zona del Polideportivo Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Se comenzó con el mejoramiento de los procesos internos del sector, mediante la utilización de firma digital para suscripción de contratos y ordenes de compra. También se optimizaron los tiempos de aprobación de las facturas a pagar. El sistema de carga de tickets del área de Obras y Servicios está funcionando de manera apropiada.

Las actividades de los Departamentos de Administración y Control, y la Contabilidad General se desarrollaron normalmente a pesar de las condiciones sanitarias imperantes, cumpliendo lo relativo a pagos, presentación de regímenes informativos al BCRA y presentaciones impositivas, entre otros.

I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ha intervenido durante el 2021 activamente en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios propuestos por las áreas de negocio, ha trabajado activamente en la propuesta de nuevas políticas y estrategias al Directorio, en el proyecto general de implementación del cálculo del deterioro de los Activos en el sistema informático de la Entidad elevando a distintas áreas de la entidad propuestas de mejora de los procesos.

El enfoque para la gestión de riesgos del Banco Tierra del Fuego tiene un carácter integral. Se trata de una metodología y proceso de análisis que implica comprender y evaluar todas las exposiciones al riesgo que afectan a las actividades de la Entidad. Ello hace posible su consideración en la determinación de estrategias y políticas y en la toma de decisiones asegurando, de este modo, la estabilidad y sostenibilidad del Banco dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

El Directorio del Banco Tierra del Fuego es el responsable de que la Entidad cuente con un marco eficaz, viable y consistente para la administración de los riesgos asumidos. También es el

responsable de la forma en que se gestionan los mismos, a través de la fijación de políticas, estrategias generales y el marco de la gestión.

Por su parte, se ha definido la centralización de la gestión de los riesgos en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos – estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades-, como así también las del resto de los órganos y funcionarios que participan, complementariamente, en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La función de esta Gerencia comprende el asesoramiento al Directorio, por intermedio del Comité de Gestión Integral de Riesgos, en la determinación de políticas y lineamientos para cada uno de los riesgos asumidos, monitorear su cumplimiento, y gestionar procedimientos tendientes a la disminución de aquellos indicadores o ratios que superan los niveles esperados.

Asimismo, su misión es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una apropiada gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad, y que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, tal como lo establecen los estándares dispuestos en la regulación y en la adopción de las mejores prácticas. En síntesis, en la estructura funcional de la Entidad se mantienen separadas las actividades de negocios de las actividades de gestión de riesgos; en particular, los riesgos de Crédito, de Tasa, de Mercado, Operacional y de Liquidez.

Se describen, seguidamente, las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos mencionados en las políticas y estrategias aprobadas y contenidas en el marco de gestión.

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades y en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras, estableciendo controles y acciones en tal sentido. En forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil del riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza un análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, desde la Gerencia Integral de Riesgos y por intermedio del Departamento De Riesgos de Cartera, se realiza el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito, a través de la confección de un tablero de indicadores actualizados, normativos y potenciales, el que es utilizado para la gestión de este riesgo.

Como herramientas para el otorgamiento de créditos se utiliza, en el caso de la cartera de empresas, un modelo propio de para efectuar el análisis experto. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert el cual permite estimar, mediante un puntaje, la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referidas a la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conforman una tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Riesgo de Tasa de Interés

La administración del riesgo de tasa de interés – compuesta por un conjunto de políticas, acciones y técnicas que la Entidad implementará para mitigar el probable impacto negativo sobre el Patrimonio neto, capital y/o en sus resultados futuros - será una prioridad.

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de la tasa de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

La gestión de este riesgo se realiza desde la Gerencia de Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros.

Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se utilizan dos modelos, por un lado, el enfoque basado en el Margen de Intermediación Financiera (MIF), que permite calcular cual sería la máxima pérdida potencial que se podría registrar ante un movimiento adverso en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Por otro lado, se utiliza el enfoque del valor económico de la Entidad en la medición del riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión (RTICI). En este sentido, el Banco elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA en la normativa “Lineamientos para la Gestión de Riesgo en las Entidades Financieras”, el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance, ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

Asimismo, se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario.

Por último, se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, para ir actualizando los planes de contingencia que logren mitigar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo preventivo de este riesgo es seguido por el Comité de Liquidez que monitorea, en forma diaria, tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco. Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa, mensualmente, los respectivos indicadores con el fin de detectar posibles desvíos y, de corresponder, activar los cursos de acción pertinentes.

La Entidad cuenta con un marco normativo para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

El análisis de liquidez de corto plazo se realiza a través de ratios de liquidez y pruebas de estrés, cuyo seguimiento es realizado desde la Gerencia Integral de Riesgos por intermedio del Departamento Financiero. El LCR desarrollado por el Banco tiene en cuenta si los activos líquidos, de alta calidad, son suficientes para cubrir las salidas programadas de dinero en los próximos 30 días. Luego se analiza la variación de dicho ratio con respecto a distintos escenarios de estrés de retiros de depósitos a la vista.

Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del LCR en función de retiros de sus depósitos a la vista por parte del sector público, y del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO).

Tanto en el Comité de Liquidez como en el Comité GIR, se presentan los ratios mensuales ya descriptos y se monitorea la fluctuación diaria del FUCO a través de umbrales que alertan sobre el exceso en su utilización.

Riesgo de mercado

El objetivo principal es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos con que cuenta el Banco sean mitigados minimizando la probabilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Son alcanzadas por el Riesgo de Mercado la Cartera de Negociación y la Posición Neta en Moneda Extranjera. El riesgo en la primera proviene de los cambios en los precios de los activos registrado en los mercados de valores. Diferente es el caso de la cartera en moneda extranjera donde el riesgo deviene de las fluctuaciones del tipo de cambio nominal.

El Modelo utilizado por el Banco, para la medición de dicho riesgo, es el Valor a Riesgo (VaR), ampliamente utilizado por el sistema financiero mundial. El modelo determina, en forma diaria,

la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo. El Banco calibra el modelo para utilizar un nivel de confianza del 99% y analizar diversos horizontes temporales.

Por otro lado, se ha establecido un set de indicadores y pruebas de estrés individuales que se efectúan y se monitorean en los reportes de seguimiento periódico.

Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico es realizada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgo Operacional.

En 2020 la gestión del riesgo operacional/tecnológico se continuó enfocando en el análisis y efectividad de los controles primarios ejecutados por las áreas de negocio y operativas. Se gestionó, principalmente, a través de reportes de eventos e indicadores orientados a medir y analizarlos procesos críticos sin descuidar los no críticos y evitar, de este modo, pérdidas de rentabilidad por fallas de control interno. Con ello se busca, de manera subsidiaria, potenciar el desarrollo de la cultura organizacional basada en el conocimiento del riesgo operacional.

Se gestionó, con los Responsables de Procesos, la realización de evaluaciones de riesgos y controles de los procesos críticos y de los activos informáticos que soportan a los procesos. Se analizó el B.I.A. de los productos/servicios/soportes de la entidad hasta el nivel de subproceso.

Se incorporaron activos informáticos al inventario tecnológico, se los clasificó y realizó análisis de riesgo tecnológico para aquellos activos con clasificación Vital y Muy Importante, y se continúa trabajando en aquellos con niveles Medio y Bajo.

Corresponde mencionar que el Departamento de Riesgo Operacional se encarga de consolidar, mensualmente, la información de indicadores de riesgo e indicadores de gestión desarrollados para las unidades de negocio y apoyo. Los indicadores implementados son producto de reportes de eventos de base interna, procesos revisados en el año y por lanzamiento de nuevos productos. Parte de los procesos no críticos se monitorean con indicadores.

La metodología utilizada propone que, para aquellos indicadores con fluctuaciones importantes, se definirán planes de acción correctivos, propuestos y/o diseñados por las unidades de negocio con el apoyo del Departamento de Riesgo Operacional como responsable del seguimiento, hasta la adopción definitiva de los planes de acción establecidos y la fecha de su implementación. Estos planes se monitorean desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Desde el año 2020 y durante el 2021 se fue mejorando de manera permanente el Plan de continuidad de negocio para eventos relacionados con Pandemia activándose el mismo como estaba previsto.

Ello permitió cuantificar la ocurrencia de eventos no identificados en las evaluaciones de riesgo.

Los datos internos de la base de eventos de riesgo operacional se complementan con información, principalmente de análisis de bases de datos, de la contabilidad y de reportes internos por correo electrónico del personal afectado a los distintos procesos del banco.

En este marco, se continúan generando informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y del nivel de control para la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, los que son presentados al Comité de G.I.R.

A los efectos de modernizar el proceso de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, acorde a lo que establecen los estándares y mejores prácticas internacionales, se continuó trabajando activamente en un nuevo sistema de gestión que permita identificar y evaluar sus riesgos de LA/FT- maximizar los esfuerzos y eficientizar los procesos y recursos, para poner el foco en aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

Por último, durante el año 2021, se llevó a cabo una nueva autoevaluación de Riesgo Entidad por LAyFT, arrojando la misma un nivel de Riesgo Bajo. No obstante, se continúa trabajando, de manera activa, en una adecuación normativa y tecnológica.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros, o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, que recoge la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, y que se agrupa en las siguientes categorías:

- **Objetivos estratégicos:** son aquellos de alto nivel que se encuentran alineados con la misión del Banco. La misma establece lo que la entidad aspira a alcanzar y a partir de ello, la dirección fija los objetivos estratégicos, formula los planes para alcanzarlos, y establece los correspondientes objetivos operativos, de información y de cumplimiento para la organización. Aunque la misión y los objetivos estratégicos son en general estables, los planes para alcanzarlos, y muchos de los objetivos relacionados son más dinámicos, los que se adecuan a las cambiantes condiciones internas y externas.
- **Eficacia y eficiencia de las operaciones:** son conceptos que se relacionan con la capacidad administrativa de alcanzar los planes propuestos produciendo el máximo resultado con el mínimo de recursos y tiempo. Aborda los objetivos básicos de negocios de la entidad, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- **Confiablez de la información:** es un concepto que se relaciona con la preparación de información fidedigna, tanto financiera como no financiera, que se considera necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y responder a los riesgos y, por tanto, para dirigir a la entidad y conseguir sus objetivos.

- Cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación. Se refiere al acatamiento de leyes y normas a las cuales las entidades están sujetas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

A la fecha del presente documento, el plan de Auditoría Interna 2020, se encuentra finalizado. El mismo ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos del BCRA según el Texto Ordenado “Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras”, y aprobado por el Comité de Auditoría N° 257 de fecha 6 de diciembre de 2019.

Del análisis al plan 2020, se desprende que la entidad, considerando la dimensión e importancia económica de la Entidad, la naturaleza y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta el contexto externo e interno generado por la pandemia por el COVID 19, y la identificación ciertas deficiencias en el sistema de control interno durante el 2020, ha tenido una estructura de control interno que requieren mejoras.

Como plan de acción para el 2021, el Comité de Auditoría amplió la cobertura de controles y verificación de diseño de estos; solicitó a las áreas correspondientes la implementación de controles operativos y de monitoreo que se consideren necesarios para fortalecer el ambiente de control interno.

El objetivo para el 2021, es aumentar el nivel de regularización de observaciones comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las exigencias del BCRA sobre las normas mínimas de controles internos para entidades financieras basada en riesgos, como así también en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Gestión Integral de Riesgos y las Normas Internacionales de Información Financiera, a los efectos de mejorar la estructura de control interno.

J. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En el 2021, en el marco establecido por la Resolución UIF 30/2017 y concordantes, el Directorio ha fijado las directrices para llevar adelante el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo del Banco Provincia de Tierra del Fuego y el cumplimiento de la

normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

El Banco Provincia de Tierra del Fuego, ha realizado su cuarta Autoevaluación de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como consecuencia de la referida Autoevaluación, y afirmando su permanente compromiso con el cumplimiento de las mejores prácticas en la materia, el Banco ha actualizado su Manual de Políticas y Procedimientos, manteniendo un Sistema de Prevención con un enfoque basado en riesgos (EBR).

El Oficial de Cumplimiento y el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLAYFT) fijaron durante 2021 las principales pautas y objetivos que fueron, durante el año, fuente de acción específica para continuar con el desarrollo de las mejores prácticas en la temática, reafirmando el compromiso de todos los integrantes del Banco.

La Entidad, en el marco de los esfuerzos constantes que se efectúan para un mejor cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados, ha realizado una importante inversión en la actualización del sistema de monitoreo de transacciones de la clientela. El Banco actualizó la totalidad del stock de alertas disponibles en el sistema, con especial foco en el perfil transaccional de los clientes.

El Banco Provincia de Tierra del Fuego, conforme con los lineamientos fijados por la Dirección, ha capacitado a la totalidad del personal mediante cursos virtuales y a través de la incorporación de un módulo en la plataforma de e-learning, ambos enfocados en los parámetros de Riesgo que rigen la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

K. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2022

Gracias al avance de la campaña de vacunación, la recuperación del empleo y de los salarios y el impulso de la inversión pública, en 2021 la economía nacional se expandió por encima del 10%, logrando romper la tendencia recesiva de los últimos tres años y dejando para 2022 un piso de crecimiento de alrededor del 3%. Aunque con las heterogeneidades sectoriales propias de las restricciones que todavía impone la crisis sanitaria, la actividad económica de la Provincia mostró en 2021 una trayectoria similar, lo que le permitió mejorar sensiblemente sus niveles de empleo.

Sobre esa base, se espera que en 2022 la tendencia a la recuperación de la actividad continúe, consolidando la superación de los efectos económicos y sociales que dejó la pandemia y permitiendo volver a centrar todos los esfuerzos públicos nacionales y provinciales en la promoción del desarrollo pleno de las capacidades productivas. El BTF continuará acompañando esta estrategia.

Para ello, el Banco se propone en 2022 seguir profundizando su protagonismo como agente promotor del desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevando a cabo una política de gestión crediticia y de servicios orientada al cliente y al fomento de la actividad productiva y comercial, en armonía con el mantenimiento de la solvencia y la solidez de la Entidad.

Además de continuar con una política de promoción y trabajo con el sector comercial para afianzar a la Tarjeta Fueguina como la principal herramienta de incentivo al consumo en la Provincia, se prevé profundizar la articulación con los distintos niveles de gobierno para asegurar el acceso a más y mejor financiamiento por parte del sector productivo y comercial, lo cual será crucial teniendo en cuenta que se vislumbra un contexto macroeconómico con tendencia al alza de las tasas de interés. En este sentido, el BTF se propone en 2022 trabajar en conjunto con el gobierno nacional para poder colaborar con los objetivos previstos en los Decretos Nacionales 725/2021 y 727/2021, mediante el lanzamiento de nuevas líneas de financiamiento de inversiones en el marco del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP FUEGUINA).

De manera concomitante, la entidad continuará con el desarrollo de su ambicioso plan de inversión, destinado a mejorar la calidad del servicio y la experiencia del cliente. En este sentido, se continuará trabajando para incorporar operaciones y tecnología, y se adquirirán más cajeros automáticos para el doble objetivo de renovar unidades y ampliar el parque disponible.

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2021	31/12/2020
EFFECTIVO Y DEPOSITO EN BANCOS	4	11.934.884	17.929.185
Efectivo		766.751	657.355
Entidades financieras y corresponsales		11.168.133	17.271.830
B.C.R.A		11.137.746	17.239.773
Otras del país y del exterior		30.387	32.057
OPERACIONES DE PASE	3	2.431.193	2.277.765
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5	52.526	32.462
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	B y C	9.479.557	9.960.553
Sector público no financiero		-	-
Otras entidades financieras		4	2
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	6	9.479.553	9.960.551
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	A y 7	6.108.450	4.551.852
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	8	1.122.527	1.465.421
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	38.683	35.960
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	A	1.629	2.459
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	F y 9	2.062.252	2.152.170
ACTIVOS INTANGIBLES	G y 10	49.582	28.587
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11	1.033.352	1.050.121
TOTAL DEL ACTIVO		34.314.635	39.486.535

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2021	31/12/2020
DEPÓSITOS	H, I y 12	25.918.763	31.885.134
Sector público no financiero		15.205.365	21.743.331
Sector financiero		10.114	8.901
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		10.703.284	10.132.902
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	13	779.835	588.502
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	1.587	1.158
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	-	-
PROVISIONES	J y 14	39.370	42.276
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	18	105.876	104.246
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15	671.737	635.156
TOTAL DEL PASIVO		27.517.168	33.256.472

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2021	31/12/2020
CAPITAL SOCIAL	K y 25	104.666	157.985
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-
AJUSTES AL CAPITAL		2.299.797	2.246.478
GANANCIAS RESERVADAS		3.302.111	3.302.111
RESULTADOS NO ASIGNADOS		523.489	331.838
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		567.404	191.651
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.797.467	6.230.063
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		34.314.635	39.486.535

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

<p style="text-align: center;">(Socio)</p> <p style="text-align: center;">C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E. Dr. Guillermo Horacio PERDOMO Contador Público (UNL) C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 Folio 122</p>	<p style="text-align: center;">Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General</p> <p style="text-align: center;">CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración</p>	<p style="text-align: center;">CP. Miguel A. LANDERRECHE Gerente General</p> <p style="text-align: center;">Lic. Miguel Gustavo PEIRANO Presidente</p> <p style="text-align: center;">Dr. Fabián Eduardo MUSSO Síndico</p>
--	--	---



ESTADOS DE RESULTADOS
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos por intereses	Q	6.135.287	5.368.598
egresos por intereses	Q	1.401.676	1.380.802
RESULTADO NETO POR INTERESES		4.733.611	3.987.796
Ingresos por comisiones	Q y 19	824.631	740.674
Egresos por comisiones	Q	280.936	228.690
RESULTADO NETO POR COMISIONES		543.695	511.984
Resultado neto por medicion de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	-	-
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-
Diferencia de cotizacion de oro y moneda extranjera	20	39.346	86.434
Otros ingresos operativos	21	224.120	238.989
Cargo por incobrabilidad	R	(221.910)	(237.221)
INGRESO OPERATIVO NETO		5.318.862	4.587.982
Beneficios al personal	22	(2.201.301)	(2.233.111)
Gastos de administracion	23	(834.604)	(898.184)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(178.779)	(178.155)
Otros gastos operativos	24	(163.719)	(155.734)
RESULTADOS OPERATIVOS		1.940.459	1.122.798
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-
Resultado por la posición monetaria neta		(1.329.025)	(899.229)
RESULTADO ANTES DE IMP DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		611.434	223.569
Impuesto a las ganancias de las actividades que continuan	18	(44.030)	(31.918)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		567.404	191.651
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO		567.404	191.651

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
Resultado Neto del Periodo		567.404	191.651
Total Otro Resultado Integral		-	-

Resultado Integral Total		567.404	191.651
---------------------------------	--	----------------	----------------

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de utilidad		Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2021	Total del ejercicio al 31/12/2020
	En Circulación (1)	En Cartera	Primas de emisión de acciones	Otras		Legal	Otras			
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	104.666	-	-	-	2.299.797	1.364.012	1.938.099	523.489	6.230.063	6.038.412
2. Ajuste y reexpresiones retroactivas										
- Resultados Acumulados de ejercicios anteriores										
- Ajuste por aplicación NIIF por primera vez		-	-	-	-	-	-	-		
3. Saldo al inicio del ejercicio ajustado	104.666	-	-	-	2.299.797	1.364.012	1.938.099	523.489	6.230.063	6.038.412
4. Resultado total integral del período										
- Resultado Neto del período		-	-	-	-	-	-	567.404	567.404	191.651
5. Saldos al cierre del período	104.666	-	-	-	2.299.797	1.364.012	1.938.099	1.090.893	6.797.467	6.230.063

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Ver Nota 25 - Capital Social

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
 correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentado en forma comparativa
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2021	30/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		611.434	223.569
Ajuste por el resultado monetario total del periodo		1.329.025	899.229
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		81.922	(78.744)
Amortizaciones y desvalorizaciones		178.779	178.155
Cargo por incobrabilidad		221.910	237.222
Otros ajustes		(318.767)	(494.121)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(4.227.113)	(2.828.097)
Préstamos y otras financiaciones		(2.825.920)	(1.533.936)
Sector Público no Financiero		(19)	-
Otras Entidades financieras		(2)	15
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2.825.898)	(1.533.951)
Otros Títulos de Deuda		(1.354.278)	(630.449)
Activos financieros entregados en garantía		(25.161)	(655.827)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		148	278
Otros activos		(21.902)	(8.163)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos		4.349.709	9.155.784
Depósitos		3.682.180	9.015.691
Sector Público no Financiero		(22.554)	4.978.643
Sector Financiero		4.164	(16.729)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		3.700.571	4.053.777
Otros pasivos		667.529	140.093
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		(22.204)	(23.506)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		2.122.774	7.348.235
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(106.207)	(103.617)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(106.207)	(103.617)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(106.207)	(103.617)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		32.960	79.799
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(7.296.598)	(6.580.280)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(5.247.070)	744.137
EFECTIVO Y EQUIV. AL INICIO DEL EJ. REEXPRESADOS	28	24.194.573	23.450.435
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	28	18.947.503	24.194.572

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 9/03/2022
 SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT

CP. Miguel A. LANDERRECHE

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO

(Socio)

Jefe de Contabilidad General

Gerente General

Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ

Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO

Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: Información de la Entidad

1.1 Naturaleza del Banco y garantía de sus operaciones

Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Constituido en la República Argentina, su sede social está ubicada en Av. Maipú 897 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y opera con sucursales habilitadas en dicha provincia, en la Provincia de Santa Cruz y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros

El Directorio de la Entidad aprobó, con fecha 9 de marzo de 2022, la emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 2: Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1) Bases de preparación

a) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- i. Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación “A” 7181 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. No obstante, y dada la vigencia de la Com. A 7427 publicada el 23.12.2021, la Entidad definió acogerse a la alternativa establecida por dicha norma de hacer uso de la opción del punto 2, respecto a la postergación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.23 y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFYC mediante Nota 29/2021 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2021 de fecha 11.01.2022. Si bien a la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado con precisión el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- ii. Por otra parte, a través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre el canje 2020, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2021 dicho efecto no hubiera sido significativo.

Excepto por lo mencionado en los puntos i) e ii) precedentes, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado precedentemente.

b) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano. El peso es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

c) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en el acápite “Unidad de medida” de la presente nota.

d) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior (31 de diciembre de 2020). La Entidad no ha efectuado imputaciones a Otros Resultados Integrales en los períodos que se informan.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

e) Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasa de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 50,94% y 36,14%, respectivamente. A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".
- f) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2) Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

2.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior:

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, si existiesen. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo en el reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia como ganancia o pérdida según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La medición posterior de los activos financieros se realiza a costo amortizado, a excepción de aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que no son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital, sobre los cuales corresponde su medición posterior a valor razonable.

El criterio de medición posterior de los pasivos financieros es costo amortizado.

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

La Entidad ha clasificado los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Respecto a los pasivos financieros, la única categoría definida por la Entidad es medición a costo amortizado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:

El criterio de medición posterior a valor razonable con cambio en resultados ha resultado aplicable a instrumentos de patrimonio que no cumplen con la condición contractual de dar lugar a flujos que son únicamente pagos de principal e interés (participaciones en sociedades según Anexo A).

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse posteriormente a su reconocimiento a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirla todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no efectuó reclasificaciones de activos financieros.

2.2.1 Efectivo y depósitos en bancos

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.2 Operaciones de pase (compras y ventas de instrumentos financieros)

Fueron registradas en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado “Baja de activos y pasivos financieros” de la presente Nota.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos fueron registradas como un interés el cual fue devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y fueron imputados en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.3 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.4 Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente período.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

2.2.5 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros fueron valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

2.2.6 Instrumentos financieros derivados

La entidad no posee posiciones de instrumentos derivados a las fechas de cierre de los períodos que se informan, con excepción de las operaciones de pase que han sido medidas de acuerdo a lo expuesto en 2.2.2.

2.2.7 Otros títulos de deuda

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los bonos y letras activados en este rubro fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.3 Propiedad, planta y equipo

El Banco ha adoptado el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”. Solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios), y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos que se informan.

2.4 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

2.5 Otros activos no financieros

El Banco ha adoptado, solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios) que forman parte de este rubro, el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual. El resto de los bienes se miden de acuerdo al Modelo del Costo sin haber utilizado la exención mencionada.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.7 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

2.8 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.9 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.9.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.9.2 Comisiones por originación de préstamos

Las comisiones cobradas con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidas y reconocidas ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.9.3 Comisiones por servicios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir. Los contratos alcanzados por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” no resultan materiales a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

2.9.4 Ingresos y egresos no financieros

Fueron reconocidos en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir, de acuerdo a lo mencionado en el apartado anterior.

2.10 Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos generados por los consumos efectuados con tarjetas de crédito, los cuales pueden ser canjeados por beneficios.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada. En función de ello, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad registra contablemente por los premios a otorgar, una provisión, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

En función de las variables que la Entidad tiene en cuenta a los fines de estimar el valor (razonable) de los puntos otorgados a los clientes (y su relación con el canje de la Oferta), cabe mencionar esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre (y variación) que debería ser tenido en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente Nota.

2.11 Impuesto a las ganancias

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exención en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego, dada su escasa significatividad y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo de los cinco sextos del ajuste por inflación impositivo que comenzó a aplicarse en el presente ejercicio, tal como se describe en los apartados siguientes.

La Ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por último, la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció, en materia de impuesto a las ganancias, lo siguiente:

- a) la suspensión, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, de la reducción progresiva de tasas del impuesto a las ganancias dispuesta en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley N° 27.430, estableciendo que, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la tasa prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019) será del 30%, y
- b) modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Por todo lo expresado:

- a) la alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021 y del 25% para los ejercicios posteriores, en función a la Reforma Tributaria promulgada el 23 de diciembre de 2019 mediante la Ley N° 27.541, y
- b) el ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

2.12 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los Estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones sobre deterioro de préstamos fueron realizadas de acuerdo a lo descrito en 2.2.4.

2.13 Nuevos pronunciamientos

A. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2021:

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, planta y equipo (PPE)

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 - Contratos de carácter onerosos - Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias): Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación “A” 7181 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. No obstante, y dada la vigencia de la Com. A 7427 publicada el 23.12.2021, la Entidad definió acogerse a la alternativa establecida por dicha norma de hacer uso de la opción del punto 2, respecto a la postergación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.23 y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFYC mediante Nota 29/2021 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2021 de fecha 11.01.2022. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado con precisión el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) Instrumentos del sector público a recibir en canje de otros: a través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos que las entidades financieras reciban en canje de otros serán reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados.

2.1. Nuevos pronunciamientos (Normas e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2021)

No existen nuevos pronunciamientos aplicables a la Entidad a partir del presente ejercicio.

NOTA 3: Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase de Títulos Públicos por miles de pesos 2.431.193 y 2.277.765, respectivamente. Las especies recibidas en garantía por dicha operación ascendían a miles de pesos 2.422.448 y 2.270.451.

NOTA 4: Efectivo y depósitos en bancos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Efectivo en pesos	439.490	463.554
Efectivo en moneda extranjera	327.261	193.802

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

BCRA en pesos	475.727	921.295
BCRA en moneda extranjera	10.662.019	16.318.478
Corresponsales en pesos	5.057	4.484
Corresponsales en moneda extranjera	25.330	27.572
Total Efectivo y depósitos en bancos	11.934.884	17.929.185

NOTA 5: Otros activos financieros

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Deudores varios	32.313	22.571
Saldos a recuperar por siniestros	2.265	3.186
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	-1.965	-2.967
Otros	19.913	9.672
Total Otros Activos Financieros	52.526	32.462

NOTA 6: Préstamos y otras financiaciones

Los préstamos y otras financiaciones otorgadas se encuentran medidos a costo amortizado. En Anexo B “Clasificación de Préstamos y otras financiaciones por situación y garantía recibida” se expone su clasificación. El grado de concentración se encuentra expuesto en Anexo C “Concentración de Préstamos y otras financiaciones”, y el Anexo D “Apertura por plazos de Préstamos y otras financiaciones” brinda un detalle de apertura por plazos de los flujos contractuales.

NOTA 7: Otros títulos de deuda

Medidos a costo amortizado, el detalle se encuentra expuesto en Anexo A “Detalle de títulos públicos y privados”.

NOTA 8: Activos financieros entregados en garantía – Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	<u>Valor en libros</u>	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Por operatoria con BCRA	1.054.492	1.325.173
Por operatoria con Mercados	-	63.094
Por operatoria con entidades adm. de tarjetas de crédito	67.477	76.314
Otros	558	840
Total	1.122.527	1.465.421

Dichos activos representan la totalidad de activos de disponibilidad restringida a esas fechas. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

NOTA 9: Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles utilizados en la actividad específica de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

NOTA 10: Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

NOTA 11: Otros activos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Propiedades de Inversión (Anexo F)	1.021.523	1.022.522
Anticipos al personal	30	45
Pagos efectuados por adelantado	3.973	3.526
Bienes tomados en defensa del crédito	3.888	3.888
Otros bienes diversos	2.367	11.376
Anticipos por compra de bienes	1.422	8613
Anticipos de impuestos	-	-
Otros	149	151
Total Activos No Financieros	1.033.352	1.050.121

Los movimientos de Propiedades de Inversión por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedades de inversión”.

NOTA 12: Depósitos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por tipo de depósito y sector es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Sector público no financiero	15.205.365	21.743.331
Cuentas a la vista	3.873.927	5.290.806
A plazo	11.331.438	16.452.525
Otros	-	-
Sector financiero	10.114	8.901
Cuentas a la vista	10.114	8.901
A plazo	-	-
Otros	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	10.703.284	10.132.902
Cuentas a la vista	7.769.524	7.254.265
A plazo	2.762.682	2.692.239
Otros	171.078	186.398
Total Depósitos	25.918.763	31.885.134

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En Anexo H “Concentración de los Depósitos” se expone el grado de concentración y el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” muestra los vencimientos contractuales por plazos remanentes.

NOTA 13: Otros pasivos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Obligaciones por financiación de compras	704.787	415.856
Diversas	67.209	168.730
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	7.228	2.563
Otros Cobros no aplicados	611	1.353
Total Otros Pasivos Financieros	779.835	588.502

NOTA 14: Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Otras contingencias	0	39.370

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se expone la evolución de las provisiones durante el período que se informa.

NOTA 15: Otros pasivos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Beneficios a empleados a pagar	298.896	311.291
Acreedores varios	223.984	209.717
Otras retenciones y percepciones	124.425	104.095

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acreeedores varios en moneda extranjera	15.648	-
Seguro de depósitos a pagar – SEDESA	3.656	7.221
Por Pasivos Del Contrato De Activ Ord Con Clientes	1062	1126
Otros impuestos a pagar	4066	1706
Otros Pasivos No Financieros	671.737	635.156

NOTA 16: Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2021, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2021	31/12/2020
Acuerdos no utilizados	1.378.760	1.287.752
Garantías otorgadas	2.682	4.348
Total	1.381.442	1.292.100

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad.

NOTA 17: Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables (Nivel 3).

Información sobre activos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se indica en Anexo P “Clasificación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” la Entidad ha clasificado un único tipo de activo financiero (los instrumentos de patrimonio emitidos por otras sociedades) como medido a valor razonable (nivel 2) con cambios en resultados. Se ha considerado como medida del valor razonable el valor de costo. Dichas participaciones representan el 0,01% sobre el total de activos financieros y el 0,01% sobre el total de activos de la Entidad al 31 de diciembre de 2021.

Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	31 de diciembre de 2021				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros	30.305.643	21.980.767	8.294.795	-	30.275.562
Efectivo y depósitos en bancos	11.934.884	11.934.884	-	-	11.788.084
Operaciones de pase	2.431.193	2.431.193	-	-	2.922.601
Otros activos financieros	52.526	52.526	-	-	39.105
Préstamos y otras financiaciones	9.479.557	-	8.294.795	-	8.294.795
Otros títulos de deuda	6.108.450	6.092.696	-	-	6.108.450
Activos financieros entregados en garantía	1.122.527	1.122.527	-	-	1.122.527
Pasivos financieros	26.700.185	12.600.053	14.100.963	-	26.701.016
Depósitos	25.918.763	11.820.218	14.099.376	-	25.919.594
Otros pasivos financieros	779.835	779.835	-	-	779.835
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	1.587	-	1.587	-	1.587
	31 de diciembre de 2020				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros	36.217.238	26.256.685	9.993.266	-	36.249.951
Efectivo y depósitos en bancos	17.929.185	17.929.185	-	-	17.929.185
Operaciones de pase	2.277.765	2.277.765	-	-	2.277.765
Otros activos financieros	32.462	32.462	-	-	32.462
Préstamos y otras financiaciones	9.960.553	-	9.993.266	-	9.993.266
Otros títulos de deuda	4.551.852	4.551.852	-	-	4.551.852
Activos financieros entregados en garantía	1.465.421	1.465.421	-	-	1.465.421
Pasivos financieros	32.474.794	13.324.086	19.147.683	-	32.471.769
Depósitos	31.885.134	12.735.584	19.146.525	-	31.882.109

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Otros pasivos financieros	588.502	588.502	-	-	588.502
Financiaci3nes recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	1.158	-	1.158	-	1.158

Los valores razonables han sido determinados de la siguiente manera:

Préstamos y otras financiaci3nes: descontando los flujos contractuales a la tasa vigente en la Entidad para cada línea a cada fecha de corte.

Otros Títulos de Deuda: han sido determinados con datos observables de mercado.

Depósitos: En el caso de Plazo Fijo descontando, a la fecha de corte, los flujos contractuales a pagar a las tasas vigentes en la Entidad para cada plazo de imposici3n. Para el resto de los depósitos se consideró un valor razonable igual al costo amortizado.

Resto: Por sus características de corto plazo se consideró un valor razonable igual a su costo amortizado (en algunos casos coincidentes con su valor nominal).

La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

NOTA 18: Impuesto a las ganancias

La Entidad goza de una exenci3n en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exenci3n en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribuci3n de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relaci3n con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuaci3n contable y la valuaci3n impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputaci3n a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversi3n de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relaci3n a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relaci3n a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentaci3n de informaci3n contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo de los cinco sextos del ajuste por inflaci3n impositivo que comenzó a aplicarse en el presente ejercicio, tal como se describe en los apartados siguientes, dada su escasa significatividad.

En este escenario, con rentas gravadas poco significativas y la relevancia del pasivo por impuesto diferido originado en la asignaci3n de un costo atribuido a los inmuebles ubicados fuera del Territorio de la Provincia de Tierra del Fuego y su posterior ajuste por inflaci3n, la tasa efectiva del impuesto resulta cercana a cero o negativa según el período.

El Banco mantiene activados 38.683 y 35.960 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, correspondientes a determinadas partidas abonadas por impuesto Ley 25413 y otros saldos a favor, que estima serán utilizadas en caso de generaci3n de utilidades gravadas por ventas de propiedades.

La Ley 27.468 modificó el régimen de transici3n establecido por Ley 27.430 para la aplicaci3n del ajuste por inflaci3n impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variaci3n del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflaci3n positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Posteriormente, la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció, en materia de impuesto a las ganancias, lo siguiente:

- a) la suspensión, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, de la reducción progresiva de tasas del impuesto a las ganancias dispuesta en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley N° 27.430, estableciendo que, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la tasa prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019) será del 30%, y
- b) modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Finalmente, por medio de la Ley 27.630, promulgada a través del Decreto N° 387/2021 el 16 de junio de 2021, se introducen modificaciones a la Ley del Impuesto a las Ganancias que afectan la determinación del gravamen. Para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, se comenzará a utilizar un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta imputación por sextos corresponde a los dos primeros ejercicios de aplicación (2019 y 2020). A partir de 2021 el ajuste por inflación impositivo se computa íntegramente en el ejercicio que se genera.

La posición de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pasivo neto por impuesto diferido - Ajuste por inflación Inmuebles continentales	<u>105.876</u>	<u>104.246</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume en el siguiente cuadro:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	73.933	87.075
Resultado monetario (Ganancia)	(12.087)	(14.747)
Resultado por impuesto diferido reconocido en el resultado del período/ejercicio	44.030	31.918
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	<u>105.876</u>	<u>104.246</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ganancia contable antes de impuesto a las ganancias	611.434	223.569
Alícuota general del impuesto a las ganancias	25%	30%
Impuesto a las ganancias sobre base contable	152.859	67.071
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(108.829)	(35.153)
Impuesto a las ganancias total - Pérdida	<u>44.030</u>	<u>31.918</u>

La integración del resultado por impuesto a las ganancias es el siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2021	31/12/2020
Impuesto a las ganancias corriente – (Ganancia)	0	12
Impuesto a las ganancias diferido - Pérdida	44.030	31.906
Impuesto a las ganancias total – Pérdida (Ganancia)	44.030	31.918

NOTA 19: Ingresos por comisiones

	Acumulado al 31/12/2021	Acumulado al 31/12/2020
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	820.476	736.146
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	4.155	4.528
	824.631	740.674

NOTA 20: Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2021	31/12/2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	32.960	79.799
Resultado por compra-venta de divisas	6.386	6.635
	39.346	86.434

NOTA 21: Otros ingresos operativos

	31/12/2021	31/12/2020
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	110.590	106.658
Previsiones desafectadas	34.051	86.367
Otros de operaciones en moneda extranjera	25.883	2.436
Créditos recuperados	21.723	13.538
Alquiler de cajas de seguridad	15.875	16.538
Intereses punitivos	7.063	6.934
Comisiones por servicios al Gobierno Provincial	2.887	4.261
Alquileres	399	580
Otros	5.649	1.677
	224.120	238.989

NOTA 22: Beneficios al personal

	31/12/2021	31/12/2020
Remuneraciones	1.722.378	1.761.645
Cargas sociales sobre remuneraciones	378.941	378.844
Servicios al personal	53.743	59.327
Subsidio en tasa de préstamos	28.462	14.783
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	17.777	18.512
	2.201.301	2.233.111

NOTA 23: Gastos de administración

	31/12/2021	31/12/2020
Servicios de seguridad	134.590	175.721

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Servicios administrativos contratados	128.698	126.218
Servicio de Traslado de fondos	100.871	100.954
Otros	80.599	73.870
Servicio de transporte de Correspondencia	59.322	73.208
Servicio de Limpieza	66.523	72.443
Seguros	64.291	56.802
Representación, viáticos y movilidad	49.194	53.154
Propaganda y publicidad	31.084	37.354
Papelería y útiles	26.691	28.995
Otros honorarios	26.780	27.748
Otros gastos de procesamiento	15.778	21.452
Impuestos	16.886	17.038
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	19.265	16.956
Electricidad y comunicaciones	10.557	11.543
Alquileres	3.475	4.728
	834.604	898.184

NOTA 24: Otros gastos operativos

	31/12/2021	31/12/2020
Por puntos Tarjeta Fieguina	70.559	42273
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	45.357	58999
Cargos por otras previsiones	23.374	12758
Impuesto sobre los ingresos brutos	10.662	10042
Otros	7.179	2191
Iva no computable	3.495	20751
Donaciones	2.686	98
Intereses punitivos y cargos a favor de BCRA	350	853
Hipotecario Uva - Compensación	37	7563
Siniestros	20	182
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	-	24
	163.719	155.734

NOTA 25: Capital social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de 0,060. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por 61 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por 53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y 51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. En consecuencia, al cierre del presente ejercicio el capital social asciende a 104.666.

NOTA 26: Transacciones con partes relacionadas

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- una entidad que es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General, Sub Gerencia General y Gerencias dependientes de esta última.

El propietario del Banco es la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de aquellas transacciones realizadas con el Gobierno de la Provincia que resultan más significativas. No existen saldos de préstamos y otras financiaciones con el propietario a esas fechas.

	31/12/2021	31/12/2020
Adelanto en cuentas corrientes con acuerdo	-	-
Total Préstamos y Otras financiaciones	-	-
Cuenta corriente	2.080.182	3.106.551
Plazo fijo	9.077.252	12.016.948
Total Depósitos	11.157.433	15.123.499

Los resultados generados por depósitos durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 ascienden a 15.204 y 64.795, respectivamente, que han sido imputados a egresos por intereses.

Los resultados generados por la utilización del acuerdo en cuenta corriente durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascienden a 36.597, que han sido imputados a ingresos financieros.

Las operaciones generadas por la Entidad con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas, con la excepción de financiaciones otorgadas en determinadas líneas sobre las que el Banco reconoce una diferencia en el valor razonable inicial imputándola a una pérdida en concepto de beneficios al personal.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo los beneficios al personal mencionados, no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones devengadas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fueron de 112.458 y 115.139, respectivamente.

Adicionalmente las remuneraciones devengadas por el Directorio al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fueron de 68.291 y 70.959, respectivamente.

NOTA 27: Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2021
Efectivo y depósitos en bancos	11.934.884	-	-	-	-	11.934.884	-	-	-
Operaciones de pase	-	2.431.193	-	-	-	2.431.193	-	-	-
Otros activos financieros	52.526	-	-	-	-	52.526	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	42.989	1.871.082	1.028.082	979.229	1.122.848	5.044.230	1.408.568	3.026.759	4.435.327
Otros títulos de deuda	-	3.745.428	835.998	578.928	943.471	6.103.825	-	4.625	4.625
Activos financieros entregados en garantía	1.122.527	-	-	-	-	1.122.527	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.629	-	-	-	-	1.629	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

TOTAL ACTIVO	13.154.555	8.047.703	1.864.080	1.558.157	2.066.319	26.690.814	1.408.568	3.031.384	4.439.952
Depósitos	11.890.793	13.392.888	608.679	25.761	616	25.918.738	25	-	25
Otros pasivos financieros	779.835	-	-	-	-	779.835	-	-	-
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras inst. financieras	1587	-	-	-	-	1.587	-	-	-
TOTAL PASIVO	12.672.215	13.392.888	608.679	25.761	616	26.700.160	25	-	25

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2020
Efectivo y dep3sitos en bancos	17.929.185	-	-	-	-	17.929.185	-	-	-
Operaciones de pase	-	2.277.765	-	-	-	2.277.765	-	-	-
Otros activos financieros	32.462	-	-	-	-	32.462	-	-	-
Pr3stamos y otras financiaci3nes	54.804	3.142.647	332.877	474.236	891.901	4.896.465	1.641.139	3.422.949	5.064.088
Otros t3tulos de deuda	-	3.412.315	1.133.961	-	-	4.546.276	-	5.576	5.576
Activos financieros entregados en garant3a	1.465.421	-	-	-	-	1.465.421	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2.459	-	-	-	-	2.459	-	-	-
TOTAL ACTIVO	19.484.331	8.832.727	1.466.838	474.236	891.901	31.150.033	1.641.139	3.428.525	5.069.664
Dep3sitos	12.734.077	18.538.629	590.201	20.454	900	31.884.261	873	-	873
Otros pasivos financieros	588.502	-	-	-	-	588.502	-	-	-
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras inst. financieras	1.158	-	-	-	-	1.158	-	-	-
TOTAL PASIVO	13.323.737	18.538.629	590.201	20.454	900	32.473.921	873	-	873

NOTA 28: Informaci3n adicional al estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operaci3n, actividades de inversi3n y actividades de financiamiento durante el per3odo. Para la elaboraci3n del mismo la Entidad adopt3 el m3todo indirecto para las Actividades Operativas y el m3todo directo para las Actividades de Inversi3n y de Financiaci3n.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes de efectivo" al rubro Efectivo y Dep3sitos en Bancos y aquellos activos financieros que son f3cilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboraci3n del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideraci3n los siguientes conceptos:

- Actividades de operaci3n: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, as3 como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversi3n o de financiamiento.
- Actividades de inversi3n: corresponden a la adquisici3n, enajenaci3n o disposici3n por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tama3o y composici3n del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversi3n.

A continuaci3n, se expone la conciliaci3n entre la partida "Efectivo y equivalentes de efectivo" del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situaci3n Financiera:

	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y dep3sitos en Bancos	11.934.884	17.929.185
Operaciones de pase	2.431.193	2.277.265
Otros T3tulos de Deuda	4.581.426	3.987.623
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	18.947.503	24.194.573

Otros t3tulos de deuda

Letras del BCRA - Med. a Costo Amortizado

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristi3n WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador P3blico (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dr. Fabi3n Eduardo MUSSO
S3ndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Con vencimiento menor a tres meses (*)	2.994.942	2.376.901
Con vencimiento superior a tres meses (*)		
Total Letras del BCRA - Med. a costo amortizado	2.994.942	2.376.901
<i>Letras del Tesoro en pesos- A descuento</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	621.164	1.051.654
Con vencimiento superior a tres meses (*)	87.649	-
Total Letras del Tesoro en pesos – a descuento	708.813	1.051.654
<i>Letras del Tesoro en pesos a T.V. 3.2%</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	559.068
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	-
Total Letras del Tesoro a T.V. 3.2%	-	559.068
<i>Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	965.320	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	1.076.315	558.653
Total Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER	2.041.635	558.653
<i>Títulos Públicos</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	4.625	5.576
Total Títulos Públicos	4.625	5.576
<i>Bonos del Tesoro Nacional aj. CER</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	358.435	-
Total Títulos Públicos	358.435	-

NOTA 29: Seguro de garantía de depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo a la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del BCRA, sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad ha registrado un cargo por 45.357 y 58.999, respectivamente, en relación a este concepto.

NOTA 30: Cumplimiento de disposiciones requeridas por CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra inscripta ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N°25.827, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto de la Entidad asciende a 6.797.467 miles que representa 69.710 miles de UVA a \$ 97,51 a dicha fecha, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo que asciende a 114.222 miles de UVA.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2021 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	475.727
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	10.662.019

Con fecha 9 de noviembre de 2012 el BCRA emitió la Comunicación “A” 5369 mediante la cual introdujo modificaciones a las normas sobre capitales mínimos de las entidades financieras. La mencionada Comunicación entró en vigencia el 1 de enero de 2013 en lo referido a la exigencia, y el 1 de febrero de 2013 respecto a la integración.

Los principales cambios en materia de exigencia fueron:

- Observancia sobre base consolidada: las exigencias de capital por riesgo de mercado y riesgo operacional además de cumplir con la periodicidad mensual, pasan a tener que observarse también con frecuencia trimestral.
- Exigencia por riesgo de tasa de interés: este requerimiento queda sin efecto para el cálculo de la exigencia, a pesar de que las entidades deben seguir gestionando el riesgo.
- Exigencia por riesgo de crédito: se modifica la fórmula de cálculo, incorporándose entre sus componentes, los factores de operaciones sin entrega contra pago, operaciones de entrega contra pago fallidas y la exigencia por riesgo de contraparte de operaciones con derivados. El factor de corrección vinculado con la calificación asignada a la Entidad se aumentó en 3 centésimos.
- Se modificó la tabla de ponderadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA

NOTA 31: Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 5299 el BCRA ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación “A” 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación “A” 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a las normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el BCRA	475.727	103.767
Cuentas a la vista en el BCRA	1.026.801	270
Total al 31/12/2021	1.502.528	104.037
Total al 31/12/2020	2.213.508	128.742

* Importes expresados en valores nominales de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 32: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por BCRA

Sumarios iniciados por BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Con fecha 12 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N°8 que entiende en causa CPE N° 486/2015, caratulada: "BANCO TIERRA DEL FUEGO y OTROS S/INF. LEY 24.144" en trámite ante la Secretaría N°16 de este Juzgado, con la intervención de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N°1 a cargo del Dr. Pablo TURANO, en la que, por infracción al Régimen Penal Cambiario, el Banco Central de la República Argentina ha instruido el Sumario Cambiario N° 4103 (Expte. N° 100.746/03) contra BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO – C.U.I.T. 30-57565578-1; Roberto Daniel GARBERIS (DNI N° 10.468.432); Gustavo Osvaldo LOFIEGO (DNI N° 13.565.879); y Mario Tomás RODRIGUEZ (DNI N° 11.230.435) ha procedido a dictar sentencia sobre la misma, estableciendo:

- No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad, nulidad, violación del plazo razonable y falta de acción por aplicación del principio "non bis in idem" efectuados por las defensas de BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO y Roberto Daniel GARBERIS.
- Hacer lugar a los planteos de prescripción declarando extinguidas las acciones penales cambiarias, y en consecuencia, absolver de culpa y cargo al BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ, en orden a las operaciones señaladas en el considerando 9°, por infracción a los artículos 1°, incisos c), e) y f) y 2° inciso f) y 19° de la Ley 19.359 (t.o. por Decreto Nro. 480/95), arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del Código Penal de la Nación y art. 402 del C.P.P.N.);
- Condenar a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ a pagar una multa, en forma solidaria, fijándose la misma en la suma de pesos dos millones ciento treinta mil \$ 2.130.000.- por infracción a los artículos 1°, incisos c), e) y f) y 2° inciso f) de la Ley 19.359 (t.o. por Decreto Nro. 480/95), integrada por la Comunicación "A" 3471 del B.C.R.A.; artículos 41, 45, 46 del C.P. y 403 del C.P.P.N. y en relación a los hechos descriptos en el considerando 1° de la presente habiendo declarado falsamente 117 operaciones de cambio 114 del segmento minorista y 3 del segmento mayorista por la suma de €660.000 (seiscientos sesenta mil euros) detalladas en el considerando 11°).
- Con fecha 09 de agosto de 2019 el Banco Interpuso Recurso de Apelación contra la Sentencia, por prescripción de la acción penal por vulneración del plazo razonable para tramitar el proceso y por no configurarse ni acreditado los presupuestos para la responsabilidad penal del Banco, siendo aplicable plenamente el principio "in dubio pro reo". No ha sido resuelto aún por la Cámara en lo Penal Económico, inhibiéndose el 27 de septiembre de 2019 de intervenir en la causa una integrante de la Sala A de esa Cámara.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha procedido al pago de la multa impuesta en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2021, se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en esta Nota por la suma de miles de pesos 2.130.

Otros reclamos

Al 31 de diciembre de 2021, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de 40.756 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los 38.419, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2021 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

Mediante Acta de Directorio N° 20/2008, de fecha 22 de octubre de 2008, y en adhesión a lo establecido en el Decreto Provincial N° 25/08, la Entidad dispuso la constitución de una previsión por los montos no pagados a los empleados del Banco en virtud del tope salarial, la que deberá

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

mantenerse hasta tanto la cuestión sea definida. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco ha procedido al recupero de dicha previsión con motivo de la prescripción de las obligaciones que pudieran haber tenido origen en el mencionado decreto.

NOTA 33: Saldos fuera de balance

Adicionalmente a lo mencionado en Nota 16, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran las garantías preferidas y no preferidas recibidas de parte de clientes, conforme a la regulación vigente en la materia, para respaldar la operatoria de préstamos y otras finanzaciones, cuyo valor asciende a 2.334.978 y 2.778.175, respectivamente; las custodias de títulos públicos y privados y de otros activos de propiedad de terceros, cuyo valor asciende a 1.577.666 y 2.258.688, respectivamente; los cheques por acreditar cuyo valor asciende a 6.278 y 166.475, respectivamente; y los saldos no utilizados de tarjetas de créditos, cuyo valor asciende a 7.562.884 y 4.190.940, respectivamente.

NOTA 34: Restricción para la distribución de utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido por el BCRA
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el BCRA y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el BCRA, con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Tal como se menciona en la nota 32, la Entidad ha recibido ciertas sanciones que no reúnen las condiciones para ser registradas contablemente como una previsión del pasivo. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 5940 del B.C.R.A., el importe equivalente a dichas sanciones deberá ser aplicado desde los resultados no asignados a la constitución de una reserva normativa especial por parte de la próxima Asamblea.

Mediante la Comunicación "A" 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Sucursal), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO1), neto de conceptos deducibles (CDCO1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 6939 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de septiembre de 2020, prorrogada posteriormente mediante la Comunicación "A" 7035 hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante la Comunicación "A" 7181 hasta el 30 de septiembre de 2021 y mediante la Comunicación "A" 7312 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante la Comunicación "A" 7421 del 16/12/2021, el BCRA habilita a las entidades financieras a distribuir resultados por hasta el 20 % de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2021 desde el 1.1.22 y hasta el 31.12.22, previa autorización del BCRA y a pagar en 12 iguales, mensuales y consecutivas.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

NOTA 35: Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de gobierno societario

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por tres miembros del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

Por su parte el Directorio es quien determina la estrategia del negocio y la estrategia de riesgos, definiendo la cultura y el nivel de tolerancia al riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Banco ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos determinados como significativos para la Entidad. La misma está separada de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte directo a la Gerencia General de la Entidad.

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos son:

- Elaboración de informes de gestión en materia de riesgos y aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una oportuna toma de decisiones
- Identificación y análisis de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos o servicios, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.
- Coordinar e implementar el programa de Pruebas de estrés de la Entidad con la frecuencia mínima exigida por BCRA. Asimismo, contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas.
- Coordinar e implementar las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Estratégico y Reputacional), de acuerdo con las regulaciones de BCRA.
- Proponer y elevar al Comité de Gestión Integral de Riesgos la definición y/o actualización de las estrategias, políticas, planes, metodologías y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos
- Intervenir en la elaboración de normas relacionadas al ámbito de su competencia.
- Diseñar y programar, conjuntamente con la Gerencia de Recursos Humanos, una continua capacitación y concientización del personal en temas relacionados con las prácticas líderes en gestión de riesgos.

El proceso de evaluación de la suficiencia de capital económico es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas y lineamientos para la Gestión de Riesgos y Gobierno Societario.

A continuación, se detalla la exigencia de capitales mínimos al 31 diciembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2021</u>
Exigencia total computable de capitales mínimos	966.513
Integración	6.723.458
Exceso de integración	5.756.945

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Banco Provincia de Tierra del Fuego fija como principios en materia política de créditos los siguientes:

- a). Apoyar el desarrollo del segmento empresario en particular Pymes e individuos, buscando mantener un perfil de alta calidad y bajo riesgo. En el caso de la asistencia al sector público, la misma se ajustará a las normas vigentes en BCRA.
- b). Orientar los créditos a financiar la inversión, la producción, comercialización y consumo de los bienes y servicios requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación del país o las inversiones directas en el exterior realizadas por empresas residentes en el país, contribuyendo así a lograr y mantener altos niveles de producción y de ocupación.
- c). Apoyar un progresivo cambio en la composición de la cartera crediticia sin que ello genere desequilibrios en la asignación del crédito y riesgos a los distintos sectores de la actividad económica.
- d). Sostener la prudencia en las sumas a comprometer en operaciones financieras, en concordancia con la generación de ingresos de los demandantes y la rentabilidad de los proyectos, evitando el otorgamiento de préstamos exclusivamente sustentados en el buen nombre, moral y garantías de los recurrentes.
- e). Resolver las solicitudes de asistencia crediticia precedidas de un análisis ponderado de la capacidad de reintegro de los fondos prestados frente a la evolución esperada de la actividad que desarrolla y del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente.
- f). Ser competitivos en el mercado bancario, destinando para ello todos los medios y recursos para alcanzar los términos y condiciones reinantes en el mercado para asegurar la alta calidad y rentabilidad de la cartera de activos.
- g). Promover los nuevos instrumentos financieros del mercado, fomentando métodos y nuevas formas en materia de asistencia financiera.
- h). Gestionar el recupero de los montos acordados, realizando el cobro oportuno de las acreencias, recobrando así capacidad prestable.
- i). Impulsar la capacitación del personal en la administración de las operaciones de crédito de la entidad para que éstas se realicen en línea con la estrategia el nivel de tolerancia al riesgo aprobado, como así también las normas aplicables establecidas y en materia de regulaciones y prevención del lavado de activos y otras actividades ilícitas (“Conozca a su cliente” y “Monitoreo”).
- j). Dar a conocer a la clientela el marco para la gestión de riesgo de crédito implementado, en la forma que se considere más conveniente para su difusión.

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

La identificación del Riesgo de Crédito se efectúa:

- Para préstamos y otras financiaciones a partir de la segmentación de la cartera crediticia en:

- a). Segmento Banca Empresa: Para los clientes de naturaleza comercial la admisión crediticia se efectúa mediante análisis de riesgo por juicio experto, para los clientes de cartera comercial asimilable a consumo la misma se efectúa por métodos internos de scoring combinado con criterio experto. Dentro del esquema de utilización del puntaje de Score se encuentra la gestión del riesgo realizada a través del método de “Otorgamiento Simplificado”, en el cual se verifica el cumplimiento de determinadas variables para la gestión del riesgo a través de este método.
- b). Segmento Banca Canales: Para los clientes de naturaleza de consumo, la gestión de este segmento se basará en modelos de Scoring con decisión automática para nuevos clientes (cartera privada) y modelos de valoración interna con decisión semiautomática para clientes existentes.

La resolución de solicitudes será otorgada por distintas instancias crediticias (Alta Gerencia) con niveles crecientes de responsabilidad, con la intervención de un Comité de Créditos y el Directorio, cuando así corresponda.

Como herramientas de medición el Directorio de la Entidad ha establecido las siguientes:

- a). Un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes.
- b). El seguimiento e implementación del modelo de cálculo de las Pérdidas Esperadas por Riesgo de Crédito.

Para el monitoreo se han fijado previamente límites de riesgo, donde se identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Este proceso es dinámico y consiste en la revisión permanente de los indicadores existentes y posibles nuevos indicadores. En esta etapa se analizan entonces posibles desvíos de los límites/umbrales prefijados, esta tarea se centraliza en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos con reporte periódico a Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, la División de Categorización y Previsión y Depto. de Riesgos de Cartera dependientes de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos realizan el seguimiento de principales deudores por días de atraso, monitoreo de situación y revisión trimestral de cartera comercial. Asimismo, efectúa el reporte mensual de graduación y fraccionamiento con reporte a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Gestión Integral de Riesgos con aprobación final del Directorio.

En la etapa de mitigación se analizan diversos mecanismos/herramientas, tales como planes de acción y mitigadores específicos (Garantías, Seguros, etc.), como así también en relación a su perfil de riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora las pruebas de estrés que son evaluadas conjuntamente con los instrumentos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego verificando su concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Clasificación de deudores:

En el mes de enero de 1994, el BCRA emitió la Comunicación "A" 2180, a través de la cual dispuso que las Entidades Financieras debían clasificar a sus deudores en base a un sistema objetivo-subjetivo cuyos presupuestos provenían del Comité de Basilea.

A partir de esta nueva normativa se cambió el criterio de clasificación de los deudores basado exclusivamente en el cumplimiento de la obligación, incluyéndose nuevos conceptos a tener en cuenta como la capacidad de repago, el carácter y el patrimonio

Los deudores deberán ser clasificados por el Banco según:

- a). Cumplimiento de sus compromisos.
- b). Posibilidades de cumplimiento de los compromisos basados en la evaluación particular de:
 - i). Situación patrimonial, económica y financiera.
 - ii). Situación legal.

Conforme la clasificación que se asigne a cada deudor o a los deudores en general, será el nivel de provisiones por riesgo de incobrabilidad que el Banco deberá constituir

Las pautas de clasificación también varían según se trate de créditos comerciales o de créditos para consumo o vivienda.

El criterio básico para efectuar la clasificación de la cartera comercial es la capacidad de pago en el futuro de los compromisos asumidos. La Entidad revisa la clasificación de los clientes comprendidos en esta cartera respetando la periodicidad mínima establecida por el BCRA, la cual prevé como norma general una revisión anual de clasificación, incrementándose a una frecuencia semestral o trimestral en función al orden creciente de deuda.

Sobre el total de deuda de cada cliente a fin de mes, se aplican los siguientes coeficientes mínimos de provisionamiento, en función del nivel de clasificación asignado:

Situación de Deudor	Con Gtía. Pref B	Sin Gtía Pref
1 - En Situación Normal - Asist c/Gtías Pref A	1%	1%
2 - a) En Observación	3%	5%
2 - b) En Negociación o con Acuerdos de Refinanciación	6%	12%
2 - c) En tratamiento especial	8%	16%
3 - Con Problemas	12%	25%
4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	25%	50%
5 - Irrecuperable	50%	100%
6 - Irrecuperable por Disposición Técnica	100%	100%

Para la clasificación de los clientes de la cartera comercial con deudas de hasta \$ 20 millones, el BCRA autoriza a regirse por un método simplificado asimilable a la cartera de consumo, en función a los días de atraso:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Niveles de Clasificación (1)	Atraso
1 - Situación Normal	Hasta 31 días
2 – Riesgo Bajo	Hasta 90 días
3 – Riesgo Medio	Hasta 180 días
4 – Riesgo Alto	Hasta 1 año
5 – Irrecuperable	Más de 1 año

(1) El criterio definido para clasificar a los clientes en Sit 6 de la cartera comercial, también aplica a la cartera comercial asimilable a consumo.

A partir del ejercicio que se inició en 2020, el BCRA ha dispuesto la aplicación de lo normado en el capítulo 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 que hoy se encuentra exceptuado en su aplicación. Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en Nota 2, el BCRA publicó en diciembre 2021 la Com. A 7427, la Entidad definió acogerse a la opción establecida por dicha norma de hacer uso de la opción del punto 2, respecto a la postergación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.23 y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFyC mediante Nota 29/2021 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2021 de fecha 11.01.2022.

- Para títulos públicos y privados el análisis se realiza siguiendo los lineamientos establecidos en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea – Convergencia Internacional de medidas y normas de capital. A los efectos del cálculo de la pérdida crediticia esperada por riesgo de crédito, son utilizados los siguientes parámetros:
 - Probabilidad de Default: A fin de poder establecer una probabilidad de default, que se encuentre vinculada al incumplimiento del Estado Nacional, se toma como referencia documento elaborado por calificadora Standard & Poor’s denominado “Estudio de incumplimiento del soberano”
 - Exposición al Default: se considera valor de libros de los instrumentos
 - Loss Given Default: Métrica sugerida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea – Convergencia de medidas y normas de capital, donde se asigna una LGD del 45% a créditos preferentes a empresas, soberanos y bancos que no estén garantizados mediante colateral reconocido y una LGD del 75% a todos los créditos subordinados frente a empresas, soberanos y Bancos.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente. El 96,15% y 96,69% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 1 del sistema de clasificación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; y el 1,06% y 0,20% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 2 del sistema de clasificación dichas fechas.

A continuación, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Banco:

	Nota/Anexo	31/12/2021	31/12/2020
Otros activos financieros	5	52.526	32.462
Préstamos y otras financiaciones	B y C	9.479.557	9.960.553
Otros títulos de deuda	A	6.108.450	4.551.852
Activos financieros entregados en garantía	8	1.122.527	1.465.421
Subtotal		16.763.060	16.010.288
<i>Saldos fuera de balance</i>	33		
Adelantos y créditos acordados no utilizados		1.378.760	1.287.752
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito		7.562.884	4.190.940
Garantías otorgadas		2.682	4.348
Otras responsabilidades			

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

<i>Subtotal</i>	<i>8.944.326</i>	<i>5.483.040</i>
Total	25.707.386	21.493.328

Calidad de la cartera de préstamos y otras financiaciones

El Anexo B detalla la calidad de los préstamos y otras financiaciones abierto por clasificación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados a esas fechas.

Garantías mantenidas por el Banco

La siguiente tabla muestra las garantías colaterales mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31/12/2021	31/12/2020
En Activos financieros	22.559	92.802
En Activos no financieros	2.312.419	2.685.373
Total	2.334.978	2.778.175

Los activos financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a corto plazo, y garantías emitidas por Bancos y SGR.

Los activos no financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en hipotecas y prendas sobre vehículos y maquinarias.

Cualquier monto recibido por la venta del activo por sobre el saldo de deuda del cliente a la fecha de la venta, debe ser reembolsado al cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco Tierra del Fuego, establece la siguiente estrategia para gestionar el riesgo de tasa de interés: "Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en el capital actual de la entidad y/o en sus resultados futuros procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

El objetivo de la gestión de este riesgo es garantizar, con elevado nivel de confianza, que los descalces adversos de las tasas y los vencimientos a las que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del Balance.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

No obstante, es prioritario identificar de forma activa las exposiciones al Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión inherentes a los productos y actividades de la Entidad –garantizando que éstos están sujetos a procedimientos y controles adecuados– y adoptar las medidas apropiadas para su medición, seguimiento y control.

Para su medición en la gestión se utilizan dos enfoques:

- Enfoque EVE o Economic Value of Equity (normativo): Para la medición del RTICI basado en el valor económico, la entidad elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.
- Enfoque de MIF o Margen de Integración Financiera: Se basa en el análisis de la ganancia a riesgo que podría presentarse ante un cambio de tasas de interés. Este valor se obtiene comparando cuál es el MIF previsto sin la tasa de interés no variara y cuál sería el MIF ante un cambio adverso en la tasa de interés.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los descalces entre las tasas activas y pasivas mediante distintos reportes presentados en el Comité de Liquidez y Comité de Gestión Integral de Riesgos, que luego son presentados a Directorio para su conocimiento.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales para la gestión del riesgo de tasa de interés sobre los distintos niveles de capital:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para modelo EVE

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% del PnB.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% del PnB.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% del PnB.

Para modelo MIF

A 1 mes

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,40% de la RPC.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,50% de la RPC.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 0,60% de la RPC.

A 12 meses

- a). Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% de la RPC.
- b). Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% de la RPC.
- c). Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% de la RPC.

En cuanto al monitoreo, se elaborará mensualmente un reporte que involucra el seguimiento de las exposiciones a riesgo de tasa de interés basado en los modelos detallados anteriormente. El mismo es presentado tanto en el Comité de Gestión Integral de Riesgo como en el Comité de liquidez y que a posterior es puesto a conocimiento del Directorio, sobre:

- i). Composición de la cartera de activos en pesos (préstamos)
- ii). Composición de la cartera de pasivos en pesos (plazos fijos y cuentas a la vista)
- iii). Cálculo del Riesgo por Tasa de Interés (EaR sobre MIF)
- iv). MIF simulados a distintos plazos
- v). Cálculo de Riesgo Tasa de Interés en la Cartera de Inversión utilizando la medida de riesgo EVE estandarizada

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo ó liquidación de activos), y seguimiento de ratios de liquidez.

Políticas específicas:

Se deberá controlar periódicamente;

- i). La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- ii). La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- iii). El enfoque utilizado para la gestión intradiaria de la liquidez;
- iv). La capacidad de obtener fondos rápidamente de distintas fuentes;
- v). Los supuestos utilizados respecto de la capacidad para realizar los activos.

Se deberá establecer o definir y revisar periódicamente;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- i). Criterios de valuación prudente de los activos.
- ii). Definición de límites para controlar la exposición al riesgo de liquidez.
- iii). Un esquema de elaboración de reportes periódicos con indicadores relevantes.
- iv). Establecimiento de convenios para obtener fondos de liquidez intradiaria.
- v). Administración activa de las posiciones de liquidez intradiaria.

El proceso de gestión de riesgo de liquidez deberá comenzar con definir e identificar la posible existencia de desfases futuros en los flujos de fondos dada la actual composición de los activos y pasivos del banco. La identificación debe reconocer las interacciones de este riesgo con otros, como ser el riesgo reputacional, de concentración y de crédito.

Para medición del riesgo de liquidez de corto plazo se recurre al cálculo del indicador LCR, cuyo seguimiento – que incluye el análisis de desvíos respecto de sus umbrales y pruebas de estrés - con más el de otras ratios de liquidez, tales como un indicador LCR de elaboración propia que contiene comportamiento diario del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, constituyen las herramientas de monitoreo de la Entidad.

Se establecieron umbrales y un límite sobre este indicador siguiendo las recomendaciones de Basilea III para mantener controlado al Riesgo de Liquidez. Los umbrales son de 150% y 125%, y el límite que se estableció es del 100%, lo que significa que la salida neta de efectivo durante un mes puede ser afrontada íntegramente con activos líquidos, suponiendo que no se captan depósitos nuevos. Acompañando el seguimiento del LCR, se incorporarán distintas ratios que permitan monitorear la posición de liquidez del banco y su composición de la misma en comparación con la del sistema financiero total.

Para la mitigación de este riesgo la Entidad recurre a la gestión intradiaria de la liquidez.

En Nota 27 se muestra un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla muestra las ratios de liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo, saldos en el BCRA, saldos en otras entidades financieras, pases de títulos públicos, IRM del BCRA y los demás activos financieros valuados a valor razonable si los hubiere, sobre el total de depósitos:

	31/12/2021	31/12/2020
Al 31 de diciembre	222.73%	187,58%
Promedio del período	186.86%	203,07%
Máximo	219.91%	333,43%
Mínimo	148,50%	148,39%

Riesgo de mercado

El Banco Tierra del Fuego establece la siguiente política (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: “Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y de la cartera de negociación en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Son políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado:

- a). No asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.
- b). Mantener un reducido riesgo sobre la Posición Global Neta en Moneda Extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- c). Realizar un seguimiento permanente de riesgos de mercado con el objeto de adecuar su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo, estableciendo valores máximos de control.
- d). Definir e identificar el Riesgo de Mercado al que está expuesta toda la entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- e). Establecer límites para toda actividad expuesta a riesgo de precio.
- f). Establecer criterios prudentes respecto a los parámetros a adoptar en la definición respecto a los activos que deben incluirse en la cartera de negociación.
- g). Asegurar que el personal del Banco no cuente con incentivos económicos que se contrapongan con la estrategia de gestión de riesgo de mercado.

Para identificar el riesgo de mercado, la Entidad clasifica las carteras en Negociación e Inversión, colocando los activos financieros de acuerdo al grado de liquidez que poseen y el propósito por el cual el Banco los atesora. En la cartera de negociación, actualmente compuesta por las posiciones en moneda extranjera, se identifica el riesgo de mercado. Por esta razón el riesgo deviene solamente de los movimientos del tipo de cambio que se producen en forma continua. En cambio, en la cartera de inversión se ubican activos cuyo objetivo es tenerlos hasta su vencimiento, por lo que entonces el riesgo que se identifica allí es el de Crédito, que es la probabilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones (por ejemplo, que la contraparte incumpla el pago al vencimiento, es decir entre en default).

Cabe aclarar que el Directorio de la Entidad declara en su política no asumir posiciones especulativas y que en general sus posiciones en instrumentos financieros se mantengan como inversión hasta el vencimiento.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, tanto para el stock de activos en cartera de negociación como para la posición en moneda extranjera, la entidad utiliza el modelo "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, para el Banco la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en moneda extranjera bajo determinados parámetros (nivel de confianza, horizonte temporal utilizados y volatilidad esperada y propia), estableciendo criterios y límites establecidos respecto de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad.

Se realiza también un continuo análisis de los resultados obtenidos, conocido como Backtesting, en donde se comparan los pronósticos hechos por los modelos en el pasado con lo que realmente luego terminó sucediendo. El mismo sirve para garantizar la potencia del modelo y para, que en caso de encontrar diferencias entre los resultados obtenidos y los previstos, recalibrar los parámetros del mismo.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales, considerando que el valor que referencia al cálculo del Valor a Riesgo es la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Primer umbral: 1,25% de la RPC.
- Segundo umbral: 1,75% de la RPC.
- Límite máximo del Valor a Riesgo de Mercado: 2% de la RPC.

La siguiente tabla muestra el VaR de los últimos 24 meses a 10 días sobre RPC con una confianza del 99 % para el riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	31/12/2021	31/12/2020
Al cierre	0,164%	0,359%
Promedio del período	0,439%	0,488%
Máximo del período	0,489%	0,576%
Mínimo del período	0,387%	0,353 %

El Anexo L muestra los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el BCRA, sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

Se definen como políticas en materia de riesgo operacional:

- a). Política de gestión de riesgo operacional
- b). Política de registro y control de eventos por riesgo operacional:
- c). Política de capital por riesgos operacional:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- d) Políticas de Gestión de continuidad de negocio y seguridad de la información
- e) Política de cultura
- f) Política de Incentivos para el Reporte de eventos por riesgo operacional

Se entiende por gestión de riesgos al conjunto de mecanismos para identificar, medir, monitorear y mitigar cada riesgo.

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo. Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, cada proceso es mapeado por sus dueños identificando así los riesgos asociados a ellos.

Otra herramienta para identificar eventos de riesgos son los reportes.

Medición: a través de un enfoque cualitativo después de la etapa de identificación, se deberá empezar a medir la frecuencia en el que ocurren estos eventos generadores de riesgo operativo / tecnológico (probabilidad de ocurrencia), al igual que su impacto en el caso que se pudiera materializar

El resultado de este proceso, determina el nivel de “riesgo inherente” al que está expuesto el Banco.

Sí se tienen datos históricos, la medición del riesgo debe ser cuantitativa. Este tipo de enfoque busca, a través de modelos estadísticos, evaluar el monto de la pérdida esperada y el capital económico atribuido a riesgos operacionales.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad de los riesgos identificados en la etapa anterior, determinando así el “riesgo residual”. En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

Monitoreo: Los dueños de proceso son responsables del monitoreo regular de los mismos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el BCRA.

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación “A” 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

- **Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:**

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Cargo	Nombre	Designación
Presidente	Lic. Miguel Gustavo PEIRANO	Decreto PEP N° 2490/21 del 25.11.21 – Acta Directorio nro 27/21 del 03.12.21
Vicepresidente	Sr. Roberto Daniel PERALTA	Dto. PEP N° 4518/19 del 18/12/19 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.20
Director	Lic. Juan José DUARTE ZALAZAR	Decreto PEP N° 4519/19 del 18/12/2019 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.20
Director	Lic. Mariano DE MIGUEL	Decreto PEP N° 2490/21 del 25.11.21 – Acta Directorio nro 27/21 del 03.12.21
Director (en representación del Personal)	Sr. Alejandro Jorge PEREYRA	Acta Directorio N° 27/21 del 03.12.21

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 2490/21 se designó en la función de síndico al Dr. Fabián Eduardo MUSSO a partir del 18 de diciembre de 2021.

Las decisiones que los directores tomen, afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, y las Gerencias que dependen directamente de ella, las que serán designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 173 y Circular N° 2897:

- Comité de Control y Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración;
- Comité de Recursos Humanos, Incentivos y Ética;
- Comité de Créditos;
- Comité de Recupero;
- Comité de Liquidez;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Negocios;
- Comité de Gestión; y
- Comité de Presupuesto.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 02/2020 el 31 de enero de 2020.

- **Estructura propietaria básica**

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- **Estructura organizacional**

A continuación, se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio conformado por CUATRO integrantes, un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio.

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes

Líneas de productos	Servicios
Cuentas comitentes	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 11 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Política de conducta en los negocios**

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

- **Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad**

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del BCRA en lo que se refiere a operaciones con personas humanas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas humanas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación a conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

- **Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego**

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados financieros, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

• **Política definida por Carta Orgánica**

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- a) Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- b) Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- c) Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- d) Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- e) Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

• **Otras políticas Organizacionales**

a) Política de Transparencia

La Entidad instrumentará a través de su página web un sistema de información público donde se describirán en términos cualitativos y cuantitativos, cuando corresponda, los lineamientos centrales de su Política de crédito y de la gestión de riesgo de los mismos.

b) Política “Conozca su Estructura Organizacional”

El Directorio y la Alta Gerencia consideran fundamental el conocimiento por parte de toda la Organización de la estructura organizacional y la normativa vigente. Para ello, se informa a cada empleado, la estructura, sus misiones y funciones, normativa y procedimientos de cada área, publicando la totalidad de la normativa en la Intranet de la Entidad.

d) Política “Gestión de Riesgos”

Se define un marco de gestión del Riesgo. La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos financieros conforme con las regulaciones del BCRA en la materia. Para la Gestión del riesgo operacional se utilizan distintos mecanismos que permiten mantener una adecuada y activa comunicación con las diferentes instancias de la Estructura Organizacional.

e) Política de incentivos económicos al personal

La Entidad cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica. Por su parte cuenta con un Programa de Incentivos para promover la gestión de riesgo operacional, que contribuye en la toma de decisiones, monitorea el grado de exposición a eventos de riesgo operacional y ayuda a la Organización a definir y medir el avance hacia las metas organizacionales que establece el Directorio.

Además, existe un incentivo por presentismo de carácter remunerativo.

f) Política de “Prevención de Fraudes”

Se establece a efectos de salvaguardar la reputación y viabilidad financiera mediante una mejor gestión del fraude. Se respalda en Gestión de Riesgos, procedimientos de control y fomento de cultura de honestidad y ética.

g) Política de “Cultura en Riesgos”

Se establece a los efectos de fomentar el fortalecimiento de valores, formación de empleados, ejecutivos y directivos para la adecuada gestión de los riesgos que afectan al Banco Tierra del Fuego, estableciendo acciones a seguir.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

h) Política de planificación del capital y Capitalización de Resultados

Establece lineamientos que refieren a una adecuada planificación del capital cuyo fin es el logro de los objetivos estratégicos. Se basa en tres pilares: la rentabilidad, la solvencia y la liquidez.

i) Política de Gestión de Proveedores

La Entidad reconoce la necesidad de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de bienes y servicios ofrecidos a través o por medio de los proveedores y de proteger los recursos de la entidad, por tanto, requiere de una Estrategia para todo el proceso de administración de los proveedores. El objetivo de esta política es proporcionar directrices para la implementación y cumplimiento de esta. Además de garantizar que:

- Se gestionen los riesgos inherentes a la contratación de proveedores,
- Se dé cumplimiento a las reglamentaciones legales vigentes,
- Se preserven los recursos de la Entidad,
- Se asegure la continuidad de la operatoria y en su defecto, se establezcan planes de continuidad.

NOTA 36: Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

Los datos económicos de la mayoría de los países centrales muestran una mejoría importante respecto del 2020. En EE.UU. la tasa de desempleo alcanza el 3,9% en diciembre de 2021, cuando un año atrás era del 6,7%, y la tasa de crecimiento del PBI alcanza el 6,9% en el cuarto trimestre del año, finalizando el año con un crecimiento real del 5,7%. La contracara es la inflación que se situó en el 7% anual en diciembre de 2021. Europa, por su parte, también muestra indicadores positivos, aunque tiene problemas en la cadena de suministros a nivel global. Por su parte, China también ha mostrado para 2021 un crecimiento superior al estimado.

En el contexto nacional, los datos de nivel de actividad evidencian la todavía frágil coyuntura económica, independientemente de la liberación progresiva de actividades económicas antes afectadas por las restricciones vinculadas con la pandemia y el avance de las campañas de vacunación. La fragilidad de la coyuntura no solo se asocia a los efectos de la pandemia sino también a la acumulación de desequilibrios macroeconómicos que ya estaban presentes antes del 2020.

También se evidencian mayores tensiones en el mercado cambiario, fundamentalmente a partir de la celebración de las Elecciones Generales Legislativas y la demora de un acuerdo con el FMI sobre las políticas económicas a desarrollar.

En el último trimestre del año influyó positivamente la buena coyuntura de los commodities. Sin embargo, la aceleración en la tasa de inflación (3,8% en diciembre y 50,8% en el acumulado durante el 2021) y la incertidumbre respecto de la renegociación de los pasivos con organismos multilaterales (Club de París y FMI) se constituyen como dos grandes barreras que atentan contra la consolidación de la paz cambiaria y la recuperación económica.

En este contexto el gobierno ha venido tomando ciertas medidas fiscales, económicas y regulatorias desde el año 2019 y continuando en el 2021. Entre ellas:

- En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios y la necesidad de solicitar autorización para efectuar cierto tipo de operaciones (entre otras medidas: se restringe el pago de dividendos y utilidades a no residentes, se obliga a la refinanciación del capital por préstamos financieros adeudados a no residentes bajo ciertas condiciones, se limita la repatriación de inversiones de no residentes, se requiere la autorización previa para el pago de importaciones de bienes al exterior, de servicios a compañías vinculadas del exterior y la formación de activos externos). A partir de la celebración de las elecciones primarias, abiertas y obligatorias se evidenciaron mayores tensiones en el mercado cambiario. Las cotizaciones alternativas (paralelas y bursátiles) se acercaron a los \$200 por dólar estadounidense en octubre de 2021, al tiempo que las brechas cambiarias se mantienen por encima del 80% respecto del mercado oficial.
- En diciembre de 2019 se promulga la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declaró la emergencia pública y se introdujeron importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.) Entre otros aspectos se suspendió la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y, si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.
- Con fecha 16 de junio de 2021, la Ley N° 27.630, promulgada a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decretó una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley local y extranjera, por medio de operaciones de canje y solicitudes de consentimiento. Durante el año 2020 se ha logrado cerrar con éxito las reestructuraciones de bonos —tanto internacionales como locales—, y los canjes de deuda para mejorar la composición y la sostenibilidad de la deuda pública del país. De todos modos, se mantiene la volatilidad de los instrumentos.

Por último, cabe destacar que el sistema financiero gozó de buena salud en 2021, manteniendo una buena posición de solvencia y liquidez pese al contexto adverso marcado por la recuperación del nivel de actividad, el incremento del riesgo de crédito, el efecto de la mayor regulación sobre la rentabilidad y las presiones cambiarias. En materia de liquidez, el indicador amplio en pesos alcanzó el 66,3% en diciembre de 2021 un nivel significativamente superior al del año anterior. Los depósitos en pesos crecen en 2021 por encima de los préstamos (58,8% vs. 47,9% anual en 2021), impulsados por los depósitos a plazo fundamentalmente a partir de las regulaciones de tasa pasiva vigentes desde el segundo trimestre de 2020. La liquidez en moneda extranjera se mantiene en el 81,8%, 3,9 puntos porcentuales por encima de la vigente un año atrás. El ratio de irregularidad del sector privado alcanza el 4,9% de las financiaciones en octubre de 2021.

Contexto Provincial

El avance del plan de vacunación a nivel nacional y provincial permitió en 2021 ir levantando poco a poco las restricciones a la actividad económica y a la movilidad de la población que obligó a imponer la crisis sanitaria. Gracias a ello, y al sostenimiento y la readaptación al nuevo contexto sanitario de las distintas políticas fiscales provinciales diseñadas para sostener y fortalecer el entramado productivo y socioeconómico durante la pandemia, en 2021 la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur pudo recomponer buena parte de los niveles de actividad perdidos a raíz de la irrupción de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020.

En consecuencia, los principales indicadores socioeconómicos de la provincia mostraron en el año una mejora significativa frente al año anterior. En materia de empleo, la recuperación de la actividad permitió que en los primeros once meses de 2021 el empleo privado provincial formal crezca 5,4% interanual e, incluso, se sitúe 3,6% por encima del promedio registrado en los mismos meses de 2019.

La tasa de desocupación se redujo sensiblemente: en el tercer trimestre de 2021 alcanzó el 4,8%, registrando una caída de 5,5 puntos frente al mismo período de 2019 y constituyéndose como el mejor registro de al menos el último lustro.

Analizada desde el lado de la oferta, y al igual que ocurre en el caso nacional, la recuperación de la economía de la provincia presenta todavía ciertas heterogeneidades, propias de las restricciones que todavía impone la crisis sanitaria.

En el sector turístico, si bien se observó una fuerte recuperación frente al piso de 2020, hacia fines de 2021 la actividad todavía no lograba recuperar los niveles vigentes en 2019. Conforme a las cifras brindadas por el INDEC, la tasa de ocupación promedio de habitaciones disponibles en la provincia alcanzó en los primeros diez meses de 2021 casi el 50%, lo que representa un incremento de alrededor de 20 puntos frente al registro de los mismos meses de 2020 y, a su vez, un descenso de poco más de 6 puntos frente al mismo período de 2019.

La producción de los principales productos electrónicos mejoró sensiblemente, logrando incluso en algunos casos registros en línea con los picos evidenciados en los últimos años. En la misma línea, las producciones de los principales productos plásticos y de la cadena textil-confeccionista también mejoraron frente a 2020 y, en la mayoría de los casos, en los primeros diez meses de 2021 se alcanzaron niveles de producción superiores a los del mismo período de 2019.

Por su parte, en el sector de hidrocarburos la tendencia fue heterogénea: la producción de petróleo creció casi 20% interanual en el período enero-octubre de 2021, mientras que la de gas se contrajo 5,3% y, en ambos casos, todavía se registran niveles inferiores a los del mismo período de 2019.

Finalmente, cabe destacar que en el sector de la pesca los niveles de actividad se mantuvieron en línea con los registrados en los últimos años: en 2021 se desembarcaron alrededor de 49.900 toneladas en el puerto de Ushuaia, cifra que representa incrementos del 0,5% y 0,3% frente a los años 2020 y 2019.

En este marco, y de conformidad con lo plasmado en el mensaje que acompaña a la Ley de Presupuesto 2022, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se propone en 2022 seguir acompañando la recuperación económica de la jurisdicción mediante políticas que sigan fortaleciendo el desarrollo de su entramado productivo y continúen mejoren los ingresos reales de la población, con especial foco en los trabajadores estatales y los estratos más afectados por la recesión económica y la posterior crisis sanitaria. El Banco Provincia de Tierra del Fuego continuará acompañando esta estrategia, profundizando su rol como banco de fomento de la economía de la Provincia. Para ello continuará trabajando conjuntamente con el Estado Provincial y Nacional para poder ofrecer financiamiento al sector productivo y comercial a tasas y plazos que permitan potenciar la recuperación de la actividad y sostener la solvencia y solidez de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

NOTA 37: Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" hasta el 24 de mayo de 2020, la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se encontró vigente durante algunos tramos del año 2021.

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la Nota 34, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Gerencia del Banco estima que esta situación podría tener impactos significativos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

NOTA 38: Hechos ocurridos después del cierre de ejercicio

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio, que no hayan sido expuestos precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	TENENCIA				POSICION		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo según libros		Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31/12/2021	31/12/2020			
Otros títulos de deuda				6.108.450	4.551.852	6.108.450		6.108.450
Medición a costo amortizado				6.108.450	4.551.852	6.108.450		6.108.450
Del País								
- Títulos Públicos				4.625	5.577	4.625		4.625
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041 (2)	5924	2.043	1	3.034	3.676	3.034		3.034
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038 (2)	5923	994	1	1.464	1.745	1.464		1.464
- BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029 (2)	5927	85	1	127	155	127		127
- Letras BCRA				2.994.942	2.376.901	2.994.942		2.994.942
- Leliq BCRA \$ - Vto.04-01-2022 (1)	13772	145.755	1	149.534	-	149.534		149.534
- Leliq BCRA \$ - Vto.06-01-2022 (1)	13773	213.774	1	218.863	-	218.863		218.863
- Leliq BCRA \$ - Vto.11-01-2022 (1)	13774	223.491	1	227.634	-	227.634		227.634
- Leliq BCRA \$ - Vto.13-01-2022 (1)	13775	242.925	1	246.920	-	246.920		246.920
- Leliq BCRA \$ - Vto.18-01-2022 (1)	13776	583.020	1	589.576	-	589.576		589.576
- Leliq BCRA \$ - Vto.20-01-2022 (1)	13777	485.850	1	490.309	-	490.309		490.309
- Leliq BCRA \$ - Vto.25-01-2022 (1)	13778	535.498	1	536.597	-	536.597		536.597
- Leliq BCRA \$ - Vto.27-01-2022 (1)	13779	534.435	1	535.509	-	535.509		535.509
- Leliq BCRA \$ - Vto.05-01-2021	13668	-		-	300.633	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.07-01-2021	13669	-		-	300.013	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.12-01-2021	13670	-		-	298.470	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.14-01-2021	13671	-		-	297.858	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.19-01-2021	13672	-		-	296.335	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.21-01-2021	13673	-		-	295.731	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.26-01-2021	13674	-		-	294.228	-		-
- Leliq BCRA \$ - Vto.28-01-2021	13675	-		-	293.633	-		-
- Letras del tesoro en pesos a descuento				708.813	1.051.654	708.813		708.813
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.01.2022 (1)	5917	291.120	1	290.906	-	290.906		290.906
- LETE \$ A Desc. - Vto.03.01.2022 (1)	5938	93.950	1	100.000	-	100.000		100.000
- LETE \$ A Desc. - Vto.28.02.2022 (1)	5941	99.630	1	94.138	-	94.138		94.138
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.03.2022 (1)	5943	136.425	1	136.120	-	136.120		136.120
- LETE \$ A Desc. - Vto.29.04.2022	5948	88.250	1	87.649	-	87.649		87.649
- LETE \$ A Desc. - Vto.29.01.2021	5381	-		-	476.761	-		-
- LETE \$ A Desc. - Vto.26.02.2021	5385	-		-	574.893	-		-
- Letra del tesoro nacional en pesos ajustada por CER a desc.				2.041.635	558.653	2.041.635		2.041.635
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.12.2021 (1)	5939	254.000	1	359.580	-	359.580		359.580
- LETE \$ A Desc. - Vto.28.02.2022 (1)	5500	552.400	1	572.070	-	572.070		572.070
- LETE \$ A Desc. - Vto.23.05.2022	5936	360.660	1	251.336	558.653	251.336		251.336
- LETE \$ A Desc. - Vto.30.06.2022	5940	120.150	1	108.652	-	108.652		108.652
- LETE \$ A Desc. - Vto.29.07.2022	5815	289.656	1	275.392	-	275.392		275.392
- LETE \$ A Desc. - Vto.18.04.2022	5934	133.000	1	131.291	-	131.291		131.291
- LETE \$ A Desc. - Vto.31.03.2022 (1)	5931	33.875	1	33.670	-	33.670		33.670
- LETE \$ A Desc. - Vto.16.08.2022	5949	309.600	1	309.644	-	309.644		309.644
- Letras del tesoro nacional en pesos a tasa variable mas 3,2%				-	559.068	-		-
- LEPASE \$ Tasa Variable Vto.31.03.21	5388	-		-	559.068	-		-
- Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER				358.435	-	358.435		358.435
- BONCER 1,30% Vto20.09.22	5945	362.110	1	358.435	-	358.435		358.435
Instrumentos de Patrimonio				1.629	2.459	1.629		1.629
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				1.629	2.459	1.629		1.629
Del País				1.629	2.459	1.629		1.629
- PARTICIPACIONES EN MAE S.A	80001	1.129	2	1.129	1.704	1.129		1.129
- Acc Fogadef - Fdo De Gtia P/el Desarrollo Fuequino	80003	500	2	500	755	500		500

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 28)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	615.139	452.300
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	35.384
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	203.000	186.642
Sin garantías ni contragarantías preferidas	412.139	230.274
Con seguimiento especial	11.782	-
En observación	11.782	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.000	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.782	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	163.021
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	163.021
Irrecuperable	136.578	3.890
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3.890
Sin garantías ni contragarantías preferidas	136.578	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	763.499	619.211
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	8.609.397	9.229.914
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	9.316	1.457
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	933.248	1.415.046
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.666.833	7.813.411
Riesgo Bajo	96.497	20.781
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.392	2.869
Sin garantías ni contragarantías preferidas	79.105	17.912
Riesgo Bajo - En tratamiento especial	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Riesgo Medio	35.033	17.438
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	6.466	1.659
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.567	15.779
Riesgo Alto	78.420	61.163
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.673	12.373
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.747	48.790
Irrecuperable	22.867	60.981
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.125	3.312
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.742	57.669
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	8.842.214	9.390.277
TOTAL GENERAL (1)	9.605.713	10.009.488

Conciliación (1):

Préstamos y otras financiaciones s/ Estado de Situación Financiera	9.479.557	9.960.553
+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones	301.031	276.467
- Préstamos al personal	(213.756)	(257.435)
+ Ajustes NIIF	36.199	25.556
+ Títulos Privados - Obligaciones Negociables - Medición a costo amortizado	-	-
+ Otras Garantías otorgadas comprendidas en NCD	2.682	4.347
Préstamos y otras financiaciones s/ Anexo	9.605.713	10.009.488

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio) Cristían WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**ANEXO C****CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	531.350	5,53%	465.684	4,65%
50 siguientes mayores clientes	618.408	6,44%	680.104	6,79%
100 siguientes mayores clientes	774.441	8,06%	799.250	7,98%
Resto de clientes	7.681.514	79,97%	8.064.450	80,58%
Total (1)	9.605.713	100,00%	10.009.488	100,00%

(1) Ver llamada (1) Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad GeneralCP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente GeneralLic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero B.C.R.A.	-	200	-	-	-	-	-	200
Sector Financiero S. Priv. no fin. y resid. en el exterior	49.958	3.868.451	1.385.681	1.467.038	1.941.965	2.524.825	4.012.770	15.250.688
Total	49.958	3.868.651	1.385.681	1.467.038	1.941.965	2.524.825	4.012.770	15.250.888

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	2.715.911	50	-		(750.027)	-	(58.416)	(808.443)	1.907.468
Mobiliario e instalaciones	173.196	10	669	(629)	(106.053)	549	(11.862)	(117.366)	55.870
Máquinas y equipos	502.024	5	22.725		(387.928)	-	(43.075)	(431.003)	93.746
Vehículos	20.090	5	-		(20.090)	-		(20.090)	-
Derecho de uso de inmuebles arrendados	5.970		-		(5.970)	-		(5.970)	-
Diversos	3.490	5	313		(3.284)	-	(192)	(3.476)	327
Obras en curso	4.841		-	-	-	-	-	-	4.841
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.425.522		23.707	(629)	(1.273.352)	549	(113.545)	(1.386.348)	2.062.252

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del período					Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Transferencia	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Otras propiedades de inversión	1.083.590	-	-	-	(58.417)	-	-	(3.650)	(62.067)	1.021.523
Inmuebles alquilados										-
Total Propiedades de Inversión	1.083.590	-	-	-	(58.417)	-	-	(3.650)	(62.067)	1.021.523

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros gastos intangibles	528.513	5	82.579	(16.052)	(499.926)	16.052	(61.584)	(545.458)	49.582
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	528.513		82.579	(16.052)	(499.926)	16.052	(61.584)	(545.458)	49.582

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	14.883.531	57,42%	21.052.663	66,03%
50 siguientes mayores clientes	2.540.764	9,80%	2.948.858	9,25%
100 siguientes mayores clientes	982.554	3,79%	921.126	2,89%
Resto de clientes	7.511.914	28,99%	6.962.487	21,83%
Total	25.918.763	100,00%	31.885.134	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES**

al 31 de diciembre de 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	25.218.769	743.616	32.716	731	48	-	25.995.881
- Sector público no financiero	15.176.788	49.593	-	-	-	-	15.226.380
- Sector financiero	10.114	-	-	-	-	-	10.114
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	10.031.867	694.024	32.716	731	48	-	10.759.387
Otros pasivos financieros	779.835	-	-	-	-	-	779.835
Financiamientos recibidas del bcra y otras ent fin	1.587	-	-	-	-	-	1.587
Total	26.000.191	743.616	32.716	731	48	-	26.777.303

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

al 30 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2021	Saldos al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	1.686	126	14	-	(570)	1.228	1.686
Otras	40.590	21.105	-	9.855	(13.698)	38.142	40.590
TOTAL PROVISIONES	42.276	21.231	14	9.855	(14.268)	39.370	42.276

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
				En Circulación	En Cartera				
Ordinarias				-	-	-	104.666	104.666	-
Total				-	-	-	104.666	104.666	-

(1) Nota 25

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2021	Total del ejercicio (por moneda)				Total al 31/12/2020
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en bancos	11.014.610	-	11.014.610	10.994.938	18.147	-	1.525	16.539.852
Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	26
Préstamos y otras financiaciones	13.934	-	13.934	13.934	-	-	-	94.601
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	13.934	-	13.934	13.934	-	-	-	94.601
Otros Títulos de Deuda	4.625	-	4.625	4.625	-	-	-	5.576
Activos Financieros entregados en Garantía	79.962	-	79.962	79.962	-	-	-	91.957
TOTAL DEL ACTIVO	11.113.131	-	11.113.131	11.093.459	18.147	-	1.525	16.732.012
PASIVO								
Depósitos	11.128.939	-	11.128.939	11.128.939	-	-	-	16.571.625
Sector público no financiero	10.553.332	-	10.553.332	10.553.332	-	-	-	15.624.456
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	575.607	-	575.607	575.607	-	-	-	947.169
Otros Pasivos Financieros	398	-	398	343	4	-	51	213
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	58	-	58	58	-	-	-	663
Otros Pasivos no Financieros	15.648	-	15.648	15.648	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	11.145.043	-	11.145.043	11.144.988	4	-	51	16.572.501

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 9/03/2022
 SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
 Guillermo Horacio PERDOMO
 Contador Público (UNL)
 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
 Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
 Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
 Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
 Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
 Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
 Síndico



ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2021	31/12/2020
1. Préstamos	23.541	-	-	-	-	-	-	-	23.541	25.827
- Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.669
- Sin gtías ni contratías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.669
- Hipotecarios y Prendarios	7.852	-	-	-	-	-	-	-	7.852	8.329
- Con gtías y contratías pref."B"	2.462	-	-	-	-	-	-	-	2.462	3.802
- Sin gtías ni contratías preferidas	5.390	-	-	-	-	-	-	-	5.390	4.527
- Personales	7.440	-	-	-	-	-	-	-	7.440	8.545
- Sin gtías ni contratías preferidas	7.440	-	-	-	-	-	-	-	7.440	8.545
- Tarjetas de crédito	8.249	-	-	-	-	-	-	-	8.249	7.284
- Sin gtías ni contratías preferidas	8.249	-	-	-	-	-	-	-	8.249	7.284
TOTAL	23.541	-	-	-	-	-	-	-	23.541	25.827
PREVISIONES	235	-	-	-	-	-	-	-	235	261

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5
R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio ponderado Residual	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase Pasivo	Intermediación cuenta propia		Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	7	3	-	2.431.193
Total									2.431.193

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5
R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición Obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	11.934.884					
Efectivo	766.751					
Entidades Financieras y corresponsales	11.168.133					
Otros	-					
Operaciones de pase	2.431.193					
Otros activos financieros	52.526					
Préstamos y otras financiaciones	9.479.557					
Sector Público no Financiero	-					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	4					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	9.479.553					
Adelantos	16.551					
Documentos	998.479					
Hipotecarios	2.035.150					
Prendarios	188.513					
Personales	2.861.072					
Tarjetas de Crédito	3.143.504					
Otros	236.284					
Otros Títulos de Deuda	6.108.450					
Activos financieros entregados en garantía	1.122.527					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-		1.629		1.629	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	31.129.137		1.629		1.629	
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	25.918.763					
Sector Público no Financiero	15.205.365					
Sector Financiero	10.114					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	10.703.284					
Cuentas corrientes	2.599.568					
Caja de ahorros	4.615.200					
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.762.674					
Otros	725.842					
Otros pasivos financieros	779.835					
Financiaciones rec del BCRA y otras instituciones financieras	1.587					
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	26.700.185					

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por títulos públicos	1.832.985
por préstamos y otras financiaciones	3.498.765
Adelantos	60.642
Documentos	346.986
Hipotecarios	915.017
Prendarios	55.359
Personales	1.590.548
Tarjetas de Crédito	517.057
Otros	13.156
por operaciones de pase	803.537
Banco Central de la República Argentina	803.537
Otras Entidades financieras	-
Resultado por venta o baja de activos financieros a VR	
TOTAL	6.135.287
Egresos por intereses	
por Depósitos	(1.401.647)
Cuentas corrientes	-
Cajas de ahorro	(29.487)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(1.372.160)
Otros	
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(29)
TOTAL	(1.401.676)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad GeneralCP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente GeneralLic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**

al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	186.240
Comisiones vinculadas con créditos	12.869
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías	-
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	-
Comisiones por tarjetas	583.898
Comisiones por seguros	18.079
Comisiones por gestión de cobranza	18.700
Alquiler de cajas de seguridad	15.875
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	4.845
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	29.176
TOTAL	869.682
Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	-
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Otros	(280.936)
TOTAL	(280.936)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	SalDOS al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	SalDOS al cierre del ejercicio	SalDOS al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						30/12/2021	31/12/2020
Otros activos financieros	2.966	-	-	-	(1.001)	1.965	2.966
Préstamos y otras financiaciones	274.782	221.910	34.051	70.101	(92.737)	299.803	274.782
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	274.782	221.910	34.051	70.101	(92.737)	299.803	274.782
- Adelantos	11.244	1.876	3.421	4.326	(3.795)	1.578	11.244
- Documentos	119.221	89.188	8.350	4.627	(40.236)	155.196	119.221
- Hipotecarios	32.676	16.486	6.980	2.693	(11.028)	28.461	32.676
- Prendarios	3.659	2.913	392	589	(1.235)	4.356	3.659
- Personales	62.899	61.467	8.995	39.663	(21.228)	54.480	62.899
- Tarjetas de Crédito	41.942	46.787	4.683	16.470	(14.155)	53.421	41.942
- Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	3.141	3.193	1.230	1.733	(1.060)	2.311	3.141
Títulos Privados	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	277.748	221.910	34.051	70.101	(93.738)	301.768	277.748

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9/03/2022
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2021

RESULTADOS NO ASIGNADOS de ejercicios anteriores	523.489
RESULTADOS del ejercicio 2021	567.405
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.090.894
A Reserva Legal (20% s/ total de RNA)	-218.179
Desafectación total de reservas facultativas	259.175
Subtotal	1.131.890
Ajustes extracontables:	
Pto. 7.2. Diferencia por postergación aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9.	92.301
Com. "A" 6464 punto 2.3. Por dif. valuación IDP e IRM.	15.753
Resultados no distribuibles por Com. A 7421.	819.069
A distribuir en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas:	204.767
A Fondo estímulo para el personal del Banco 10% (suspendido Ley 1068)	-
A Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.	102.384
A Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego en forma directa el 50%.	102.384
TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS netos de reserva legal correspondiente	927.123

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Gustavo PEIRANO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
CUIT: 30-57565578-1
Maipú 897
Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina

T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com

www.grantthornton.com.ar

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información complementaria incluida en notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2020, reexpresadas en moneda de setiembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros condensados intermedios separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la excepción del punto 5.5. "Deterioro de valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos financieros", que en forma transitoria ha sido excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras que se explica en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas"



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la preparación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Notas 2, apartados "Normas Contables Aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas en las Comunicaciones A 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y, ii) que si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que ese efecto podría ser de significación. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Continuación)**

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 56.391.824,61, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2021, según surge de la nota 30 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia.

Ushuaia, 9 de marzo de 2022.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

(Socio)

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 122



INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Financiera Condensado del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2021, los correspondientes Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus notas explicativas, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos Estados son responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 9 de marzo de 2022 (con las conclusiones y énfasis sobre ciertos aspectos). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descrito en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2021, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 9 de marzo de 2022, están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA al 31 de diciembre de 2021, como así también los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 30 a los estados financieros adjuntos.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 9 de marzo de 2022

Dr. Fabián Eduardo MUSSO
Síndico